

# El Ideal Gallego

Año XXXI.—Número 9.248.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, SABADO, 5 DE JULIO DE 1947

Precio: 40 céntimos ejemplar

## LA LEY DE SUCESION ES LA AFIRMACION previsorora de un régimen fuerte

Su esencia es el mismo espíritu nacional, y su razón de ser la continuidad de la Patria

Hará fructíferos los sacrificios españoles y evitará nuevos sufrimientos en el porvenir

Hace más de diez años que vengo meditando sobre esta ley y he escuchado a los hombres más doctos

En vuestras manos reposa hoy el futuro de España

Palabras del Jefe del Estado en vísperas del referéndum

Su Excelencia el Jefe del Estado, pronunció ayer, a través de Radio Nacional, el siguiente discurso:

Españoles:

En esta hora en que se aproxima el momento en que váis a cumplir vuestros deberes cívicos con la nación, cuando la exaltación de tantas voces se levanta invocando razones de fe, de fidelidad a la Patria, de lealtad a los que cayeron; de amenazas y peligros que pudieran acecharnos, parece indicado el dirigiros unas palabras y exponer mi pensamiento sobre la trascendencia del acto en que habéis de pronunciaros. Es la Patria en toda su dimensión la que se presenta a vuestra consideración en esta hora.

Mi vida de gobernante ha sido precedida por una intensa vida de soldado para el que la Patria lo representó todo y su mejor servicio ha continuado prestando durante once años toda mi obra de gobierno. Un acto más de servicio y de fidelidad a cuanto la Patria representa: a la que desde los albores de la vida nacional nos alumbró, a la memoria de los que a través de la Historia escribieron sus páginas gloriosas y forjaron su progreso, y al bienestar de los españoles todos que me honraron, en horas difíciles del mundo, con su capitania, significa el someter esta importante Ley a vuestra votación.

EL FRUTO DE UNA GENERACION

MILITANTE

No se trata de juzgar el presente, ganado con tantos sacrificios y arduamente mantenido en todos los momentos por esta generación, que un día tras otro, en manifestaciones públicas y reiteradas, viene demostrando al mundo la firmeza, la unidad de la nación y la adhesión entusiasta y total de un pueblo, sino del futuro, de la continuidad, de la proyección de nuestra obra en el mañana. No es objeto el cómo la sirvamos, sino cómo hayan de servirnos los que un día nos sucedan. No se trata de la obra improvisada de una revolución, sino de la serena y madurada por la experiencia en los diez años más difíciles de la Historia del mundo, y tal vez más graves en la vida de nuestra nación. En esta Ley se os presenta, con la adecuación más perfecta de las ideas a las realidades de la Patria, el fruto sazonado de una generación militante.

Viven las generaciones presentes momentos de confusión universal, bajo el colapso perenne de los valores espirituales, que tras un siglo de negaciones ha sumido al mundo en esa oscuridad en que los pueblos se debaten y en el que el renacer español constituye un rayo de la más pura luz. Sucumbe lo material en el más apocalíptico de los desenrenos; se tambalean las instituciones políticas, faltas de espiritualidad y nervio ante el vandaval de las pasiones, y sólo permanece lo que cultiva los valores del espíritu: el interés social y se enraza en la entraña del propio pueblo. Una ley de sucesión definidora, como esta, de nuestro Estado, pasaría a ser una mera definición si no se hubiese llenado de contenido, con afirmaciones rotundas que han de considerarse base y fundamento de lo que esta ley es remate. Y por ello recoge aquellas otras leyes básicas, como el Fuero de los Españoles y el Fuero del Trabajo que, garantizando las liber-



### La Ley de Sucesión

no trata de resolver dificultades presentes, pues el Estado español, en manos de Franco, está firme y seguro.

Se refiere al porvenir. El Movimiento Nacional sacó a España del caos comunista, en el que caería de nuevo fatalmente si no se tomaran las debidas precauciones para garantizar que los principios que inspiraron la Cruzada han de quedar definitivamente a salvo.

tades y derechos inherentes a la persona humana, enuncian los principios en que nuestro derecho y nuestra obra social se asientan, y que conceden al hombre toda la libertad posible compatible con el orden. Pero la base más

firme para la libertad reside en la libertad de la Patria y en su redención económica. Sin la libertad de la Patria perecen para los hombres todas las libertades, así como no hay nada que niegue más el principio de

la libertad que la esclavitud económica en que tantos seres se debaten.

ESPAÑA, ESTADO SOCIAL

CRISTIANO

España renace en nuestra Cruzada como un Estado social que desde los primeros días se define y se pronuncia con obras tan importantes como la del Fuero del Trabajo, y tantas otras

de carácter social. Esto es, que en plena Cruzada, y cuando aún no estaban promulgadas las leyes institucionales del Estado, éste promulgaba otras eminentemente sociales que caracterizaban al Movimiento español desde su cuna.

Desde entonces hasta nuestros días esa inquietud social ha caracterizado toda nuestra obra de Gobierno, y mien-

(CONTINUA EN QUINTA)

### Cunde el entusiasmo entre las masas de votantes

Los izquierdistas valencianos votarán "sí", a causa de la gran labor social que se realiza

#### Dos trimotores arrojan octavillas sobre Madrid

VALENCIA, 4. — A medida que se aproxima la fecha del referéndum, cunde el entusiasmo entre las masas de votantes. En el Ayuntamiento se trabaja a todas horas, evacuando consultas. La ciudad está llena de pasquines, y en los periódicos se publican encuestas en las que incluso antiguos miembros de partidos republicanos, de la CNT y aun de los comunistas, dicen que votarán por Franco a causa de la gran labor social que está desarrollando. Esta noche, el gobernador civil dirigirá un llamamiento al pueblo valenciano. — (CIFRA).

LLUVIA DE OCTAVILLAS

MADRID 4.—Dos aviones trimotores han volado sobre Madrid a primera hora de la tarde, arrojando octavillas que dicen: "Español: Votando afirmativamente la Ley de Sucesión, reafirmamos a Franco en la Jefatura del Estado español. Tu deber es, pues, sólo uno. Votar sí."

El público que a esta hora transitaba en gran número por las calles se ha apresurado a recoger las octavillas. — (CIFRA).

CINCUENTA MIL ELECTORES TRANSEUNTES EN SEVILLA

SEVILLA, 4.—El Gobernador civil dirigirá esta noche unas palabras al pueblo sevillano invitándole a cumplir su deber cívico el próximo domingo. La oficina central del censo rebosa hoy de público, que va a evacuar consultas y a proveer de toda clase de documentación para el referéndum. Los electores sevillanos se han identificado con la trascendencia de la votación del domingo y se preparan para ejercer su derecho.

Según una estadística, se señala que en Sevilla emitirán su voto cincuenta mil electores transeuntes. — (CIFRA).

CERCA DE 300.000 VOTANTES EN LA PROVINCIA DE CACERES

CACERES 4.—Los electores que figuran en el censo de la provincia ascienden a 287.217; los de la capital suman 18.717. Estas cifras son las que

(CONTINUA EN OCTAVA)

### Las papeletas de votación serán repartidas hoy a domicilio

Quien no las reciba, puede recogerlas en la Guardia Municipal

Se pone en conocimiento de todos los coruñeses mayores de veintinueve años que no hayan recibido las papeletas de votación, acompañadas de las instrucciones sobre el colegio que les corresponde, etc., etc., que durante el día de hoy el Servicio de Correos las repartirá a domicilio, pudiendo los interesados, en caso de que no hayan llegado a su poder a la hora del último reparto, pasar por las oficinas de la Guardia Municipal, donde les serán entregadas.

En relación con el reparto a domicilio, iniciado ayer, de avisos y papeletas para votar en el referéndum que se celebrará mañana, la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística nos ruega advertirnos a nuestros lectores, en previsión de posibles deficiencias, que el hecho de recibir o no en el domicilio dicha papeleta no quiere, decir que el elector se halle desprovisto, si no la recibiere, de su derecho al voto. Todo elector que figure en el Censo podrá votar aun cuando no se le pase a domicilio la papeleta. Para ello le bastará con pedir la en el Ayuntamiento, la Audiencia, Falange, el Instituto Nacional de Estadística o cualquier otro sitio donde se hallan a disposición del público.

SECCION RELIGIOSA

SANTA ZOE, MARTIR

En tiempos de los emperadores Diocleciano y Maximiano, y en casa de Nicot...

PP. DOMINICOS. — Hoy, ejercicio de los "Quince sábados del Rosario".

CENTRO DE SANTA MARTA DE A. C. — Mañana, domingo, a las seis de la tarde...

Coronación Canónica de Ntra. Señora de La Barca

El Patronato Pro-Coronación de la Virgen de la Barca, de Mugía, espera los donativos de los Ayuntamientos gallegos...

rá una visita de reparación eucarística al Sagrado parroquial de San Cristóbal das Viñas.

La directiva invita a todas las personas devotas de Jesús-Hostia a este acto.

HOMBRES DE A. C. DE SANTA LUCIA. — El próximo domingo será la Octava Sacramental en nuestra parroquia...

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA.—SECCION DE LA CORUÑA.—En la noche del 5 al 6 del actual, tendrá lugar, Dios mediante...

La salida será en el tren que sale de la estación del Norte a las nueve y media de la noche de hoy...

CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA Y SAN IGNACIO DE LOYOLA. — Mañana, domingo, día 6, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón...

La reunión después de la Santa Misa, será breve.

El referéndum a que se somete la Ley de Sucesión el próximo domingo ha sido convocado en el momento oportuno...

Liceo de Moneios

Hoy, a las once de la noche, en nuestro Parque-Pista, celebrará esta Sociedad una gran verbena en honor de sus señores socios y familiares.

Habrà servicio de tranvías. Rigén las formalidades de costumbre.

Horas de despacho en Secretaría, de 9 a 11 de la noche.

LA SALUD

CASA DE BAÑOS Dió principio su temporada de Verano ESPECIALIDAD EN BAÑOS DE ALGAS

Avenida de Rubine, 22. LA CORUÑA

CASA SARA

A partir de mañana, domingo, Casa Sara tiene a disposición de sus clientes durante todo el verano un automóvil, que saldrá cada media hora de "La Granja"...

Este servicio se iniciará diariamente a las diez y media de la mañana.

Instrucciones para las Mesas electorales facilitadas por la Junta Central del Censo

La Junta Central del Censo Electoral ha facilitado las siguientes instrucciones para las mesas electorales:

1.—Los señores presidentes de las mesas electorales deberán presentarse el sábado día 5 de julio en la Junta Municipal del Censo Electoral...

2.—Ejemplares de la lista impresa de electores de la sección.

3.—Listas adicionales de altas y bajas de la propia sección, volantes relativos a los certificados de electores ausentes...

4.—Impresos para formar las listas de votantes. Impresos de votantes acreditativos de haber votado; impresos de

pensión a la Junta Municipal del Censo respectivo.

5.—Se admitirán con criterio amplio los pequeños errores o diferencias en los nombres y apellidos de los electores...

6.—Los transeuntes que se presenten a votar provistos del certificado de inscripción en el Censo de otro Municipio...

7.—La personalidad del elector se acreditará mediante carné o documento de identificación expedido por autoridades...

8.—El presidente de la mesa como autoridad única del colegio electoral cuidará del buen orden de la votación...

9.—A las 5 en punto de la tarde, el presidente dará por terminada la votación, no permitiendo que se acerquen a votar otras personas distintas...

10.—Concluida la votación se verificará el escrutinio, que será público, haciéndose el recuento de los votos...

11.—Leídas, el de votantes y el de votos emitidos en pro y en contra de la Ley sometida a referéndum...

12.—A continuación la Mesa procederá a redactar el acta de votación especificando el número de electores de la sección...

13.—Inmediatamente la Mesa electoral entregará a la Junta Municipal del Censo respectivo, la documentación relativa a la votación efectuada...

14.—Se pone en conocimiento de los Presidentes de Mesa designados por esta Junta...

15.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

16.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

17.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

18.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

19.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

20.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

21.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

22.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

23.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

24.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

25.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

26.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

27.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

28.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

29.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

30.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

31.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

32.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

33.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

derá a redactar el acta de votación especificando el número de electores de la sección...

11.—Inmediatamente la Mesa electoral entregará a la Junta Municipal del Censo respectivo, la documentación relativa a la votación efectuada...

12.—Se pone en conocimiento de los Presidentes de Mesa designados por esta Junta...

13.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

14.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

15.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

16.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

17.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

18.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

19.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

20.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

21.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

22.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

23.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

24.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

25.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

26.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

27.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

28.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

29.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

30.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

31.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

32.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

33.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

34.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

35.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

36.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

37.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

38.—Se advierte igualmente a todos los electores de este término que a la puerta de cada Colegio Electoral se fijará un cartel con la relación alfabética de todas las calles de la capital...

39.—Se advierte a los electores con derecho a voto a cuyo poder no hayan llegado las papeletas de votación...

CARTELERA DE ESPECTACULO CINE AVENIDA

HOY: 4, 6, 8 y 11

E. FLORALVA presenta en gran estreno

El vagabundo

con JAMES CAGNEY GRACE GEORGE MARJORIE MAIN

Galante con las mujeres. Persuasivo con los inteligentes. BRUTAL CON LOS PERVERSOS.

TOLERADA

SAVOY-HOY

SENSACIONAL ESTRENO

"C. CINEMATOGRAFICA" PRESENTA

La película más humana y conmovedora que nos ha dado el cine

Te amaré siempre

Una magistral interpretación de ALIDA VALLI, GINO CERVI

4, 6, 8, 11

GRAN CINE DE LA CORUÑA

HOY: ESTRENO

Una película alegre sentimental...



Según la popularísima comedia de los Quinteros

4, 6, 8, 11

CINE GOYA HOY

SENSACIONAL PRIMER REESTRENO

La más divertida y deliciosa de las películas

Cándida millonaria

Aventuras de una galleguita en Buenos Aires. Por la simpatísimas NINI MARSHALL (Catita)

4, 6, 8, 11

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11

GRAN EXITO. Una magnífica película plena de emoción y realismo

Se fiel a ti mismo

TYRONE POWER y JOAN FONTANA NODO 234 A

SALON DORÉ

HOY: a las 6'30, 8'30, 10'45

La interesante y divertida comedia

El asunto del día

GARY GRANT, JEAN ARTHUR y RONALD COLMAN

CINE MONELOS

MAPY CORTES, DOMINGO SOLER

en la chispeante comedia musical

Las 5 noches de Adán

Preciosas canciones de Méjico, Cuba Puerto Rico, Argentina, y El Cairo. ¡Adivine! ¿Cuál fué la mejor?

HOY, a las 6'30, 8'30, 10'45

LA GRANJA

De 8 a 10: TE DE MODA.

A las 11: GRAN BAILE. Amenizados por la Orquesta ORPHEO y su cantante FELY

Bodas, Banquetes. Nadie puede competir con LA GRANJA. Vea nuestros presupuestos, y se convencerá

Encargue sus postres en nuestra Sección de Confitería. Telf. 3270

LA SOLANA

HOY, SABADO, de 8 a 10:

TE DE MODA

A las 10'30:

CENA BAILE

Actuaciones de la Orquesta UBIERNA y su cantor PUCHO PORTELA

Servicio diario de Restaurantes

Teléfono 1204

Salones independientes para Bodas y Banquetes

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer salió el número 288.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Un devoto, 50 pts.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE MADRID DEL 4-7-47

DEUDAS DEL ESTADO.—Interior 4 por 100, 88'50; Amortizable 3 por 100 1928, 93'50; Id. 4 por 100 1 octubre 1945, 99'75; Id. 4 por 100 15 noviembre 1945, 99'80; Id. 3'50 por 100 15 julio 1945, 93'15; Id. 3'50 por 100 1 enero 1946, 92'90.

CEDULAS.—Banco Hipotecario 4'50 por 100 A, 100'50; Id. Id. 4'50 por 100 B, 100'50; Id. Id. 4'50 por 100 S/L, 105'50; Bancos Crédito Local 4 por 100 interp., 97'50; Id. Id. Id. 4 por 100 C/L, 98.

ACCIONES.— Banco Exterior, 311; Id. Hipotecario, 425; Id. Español Crédito, 557; Id. Hispano Americano, 508; Id. Central, 499; Hidroeléctrica Española, 505; Iberduero ordinarias, 377; Id. 4 por 100, 360; Mengemor, 975; Sevillana, 370; Unión Eléctrica Madrileña, 230; Nansas, 216; Telefónica preferentes, 237; Id. ordinarias, 240; Minas del Rif, 325; Duro Felguera, 375; Ponterrada, 442; Petróleos, 220; Naval preferentes, 157; Metropolitan de Madrid, 383; Madrileña de Tranvías, 162; Azucarera de España, 221; Ebro, Azúcares y Alcoholes, 300; Papeles Reunidas, 230; Española de Petróleos, 385; Altos Hornos de Vizcaya, 291; Explosivos, 494; Dragados ord., 268; Auxiliar de r. c., 295; Urbis, 119; Celsas, 156.

OBLIGACIONES.— Emp. Marruecos 5 por 100, 76; Transatlántica 5 por 100, 96; Fänger a Fez 4 por 100, 99; Villa de Madrid 1941, 94; Hispano Americana de E. 4'50 por 100, 116; Id. Id. Id. 6 por 100, 120; Alberches 4 por 100, 101'50.

TEATRO ROSALIA CASTRO

7'30 HOY 10'45

PRESENTACION DEL DESLUMBRANTE SUPERESPECTACULO DE BELLEZA Y MAGNITUD INCONCEBIBLES!!

Soñando con música

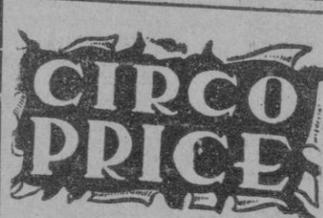
Escenificado por ARTUR KAPS con SEMPRINI y su Orquesta Ritmo Sinfónico

30 CUADROS DE FASTUOSA PRESENTACION. 60 ARTISAS, entre las que destacan

MARY MERCHE, ISSA PEREIRA, LOLITA BENAVENTE, RAQUEL y PEDRO GOLDEN GIRL, AGUSTIN LIZANDRA, ADOLFO VENTAS, JOHN HARRISON, y el gran caricato TITO

OVACIONES CLAMOROSAS subrayarán HOY el éxito de este espectáculo inigualable

TRES UNICOS DIAS DE ACTUACION



2 ULTIMOS DIAS, 2

HOY, SABADO, 5

Tarde, 7'45, corriente. Noche, a las 11.

¡Función especial extraordinaria!

HOMENAJE

al queridísimo y popular radio cantor

MANOLO BIANCO

UN PROGRAMA EXCEPCIONAL EN HONOR AL HOMENAJEADO!!

Todos los días, de 11 en adelante

ZOO (PARQUE ZOOLOGICO) Entrada: UNA peseta

# PENSEMOS EN ESPAÑA

## La ley que mañana será sometida a referendun, es una ley para la nación, no para el Caudillo y el Régimen

### El Estatuto fundamental no puede dejarse a merced de las contingencias del futuro

Pensemos en España. Al emitir mañana nuestro voto hagámoslo pensando en los supremos intereses de la Patria, que están por encima de los intereses personales y de cualquier otra contingencia sentimental. Aparte de que al servir a los intereses de España se sirve, de la manera más eficaz, a los intereses morales y materiales de todos los españoles.

Los que añoran unas elecciones del viejo estilo, acaso no se han dado cuenta de que aquella farsa constitutiva, en un plazo más o menos cercano, la vuelta del desorden y de la anarquía. El proceso es sobradamente conocido. Cada nueva elección, con las acostumbradas violencias y falsedades, nos iría aproximando fatalmente a la situación catódica y a los crímenes contra los cuales se alzaron los buenos patriotas en el Movimiento Nacional. Las ideas disolventes prenden con harta facilidad en la conciencia de las masas; bastan unos días de propaganda mendaz y desenfrenada, como aquella que padecemos desde la caída de la Dictadura del Marqués de Estella hasta 1936, para que se subvertan todos los valores y los destinos de la nación se despeñen por los barrancos de la anarquía y de la bancarrota. ¿Será necesario demostrar lo que la experiencia ha evidenciado hasta la saciedad? ¿Será preciso, para que algunos vuelvan al buen juicio, remover el recuerdo pasado, oprobioso, y abrir las tumbas de los mártires y de los caídos y recordar el cuadro tremendo y satánico del comunismo y de sus cómplices y aliados?

Para reflexionar acertadamente acerca de lo que el deber exige de nosotros en la jornada de mañana es preciso partir de 1931. Sinceramente; ¿existe algún buen español que no rechace de una manera decisiva aquella larga etapa de crímenes de ruina, de desórdenes, de perturbaciones, de traición a la Patria y de servilismo al extranjero? ¿Habrá alguien, con mediano sentido de la realidad y con instinto de su propia defensa, que no vea que cualquier motivo que contribuya a desunir a los españoles y a demorar el proceso de normalización de las instituciones básicas del nuevo Estado, constituye un peligro grave, no para un futuro inmediato, si para un porvenir más o menos lejano?

Pensemos en España, en sus intereses, en su paz, en su proceso de resurgimiento, en las batallas que se ve obligada a librar contra los enemigos de su libertad y de su

grandeza. Pensemos en España, que está por encima de todo. En España que tiene derecho a exigirnos los mayores sacrificios. La Ley de Sucesión, que mañana será sometida al referendun, es una ley para España. No es una ley para Franco, ni para el Régimen. Ni Franco ni el Régimen necesitan el robustecimiento de sus poderes, firmes y seguros, a los que en nada afecta el resultado de la votación de mañana. He aquí el error de aquellos que al decir no crean que su actitud puede tener eficacia contra el Régimen o contra el Caudillo. Como yerran también los que piensan que su No roza o perjudica a la perdurabilidad del Estado. El Estado actual ha nacido del Movimiento y de la victoria. Y los valores que el Movimiento encarna y que la victoria aseguró no son sometidos a ningún referendun; están por encima de todo, de una manera permanente y definitiva, y acerca de ellos nada tiene que hacer el voto.

No obstante el voto negativo, al rechazar la Ley sucesoria, dejará las cosas al albur y en el vacío, creando para el futuro una situación de incertidumbre, que es necesario evitar a toda costa. El Estatuto fundamental de la nación no puede dejarse a merced de las contingencias de un futuro precario o de una vacilación. Esto, sobre todo, es lo que se persigue con la Ley de Sucesión y sobre lo que los españoles tienen que decidir mañana.

Decir No, es votar contra el porvenir pacífico de la nación y contra la propia conveniencia personal de cada uno de nosotros. Mediten todos los españoles serenamente sobre estas cosas, en vísperas del referendun. La abstención o el voto negativo van contra España. Y España está por encima de todo. Sólo Dios antes que ella.

## LA REPUBLICA, SENTENCIADA POR UN REPUBLICANO

Salvador Madariaga, no es sospechoso. Fue uno de los santones de la República que consagró su pacifismo a la sustanciosa flautopía internacional ginebrina. Desde 1936, mata en la B. B. C. británica dos pájaros de un tiro: satisfacer su pasión antifranquista y ganarse los gabrioles. Pues, con la autoridad que le dan estos méritos republicanos, véase lo que dice en la página 550 de su libro "ESPAÑA", en la edición de 1944:

"Había entrado el país en una fase francamente revolucionaria. Ni la vida ni la prosperidad contaban con seguridad alguna. Es escabellamente ridículo explicar todo esto con las consabidas variaciones sobre el tema del "feudalismo" y otras ingenuidades que abarrotaban las páginas de los numerosos libros consagrados a España en aquel entonces. No era sólo el dueño de milces de hectáreas concedidos a sus antepasados por el Rey don Fuiano el Olvidado quien veía invadida su casa y desajetado su ganado sobre los campos, donde las llamas devoraban las cosechas. Era el modesto médico o el abogado de Madrid, con un hotelito de cuatro habitaciones y media y un jardín de tres pañuelos, cuya casa ocupaban obreros del campo, ni faltos de techo ni faltos de comida, alegando su derecho a hacer la cosecha de su trigo, diez hombres para hacer la labor de uno, y a quedarse en casa hasta que la hubiesen terminado. Era el jardinero de la colina de casas baratas que venía a combar a la muchachada que regaba los cuatro rosales del jardín a que se abstuviese de hacer el trabajo que pertenecía a los jardineros sindicados; era la intenciona de prohibir a los dueños de automóviles que los condujeran ellos mismos, obligándoles a tomar un conductor sindicado; era la huelga de albañiles en Madrid, con una serie de demandas absurdas, con evidente objeto de mantener abierta y supurada la herida del desorden y el empleo de la bomba y el revólver por los obreros contrarios al laudo contra los obreros que lo habían aceptado... Y entre tanto, en medio de este caos que se iba agravando y acelerando de por sí, eran las Cortes entregándose a la tragicomedia política más increíble que la imaginación más loca pudo entonces haber concebido: la deposición del Presidente de la República."

### Los PUERTOS

#### Entrada de un buque con cerca de cinco mil toneladas de fosfatos

Procedente de Tampa (Florida), llegó ayer al puerto de La Coruña el buque español "Castillo de Montjuich", y trae a bordo diez mil toneladas de fosfatos. Dejará aquí 4.600 toneladas, que descargará en el muelle de Méndez Núñez, donde quedó atracado.

También entraron: "Cabo La Plata", de Gijón, con 6 pasajeros y 232 toneladas de carga general para este puerto; "Cabo San Sebastián", de Vigo, con 331 toneladas de carga general para La Coruña (lleva en tránsito un pasajero y carga general para Gijón); "Cabo Corona", de Villagarcía, con general (también lleva carga y un pasajero en tránsito para Gijón. "Quenje", de Foz, con cemento.

Una lancha inglesa. — En viaje de Gibraltar a Southampton, recaló en el puerto coruñés la lancha inglesa "ML-1.395", de cuarenta toneladas. Sufre una ligera avería en los motores, que reparará aquí.

Salleron: "Cabo Silleiro", para Vigo, con general; "Rola", para Lisboa, en lastre; "Ario", para Gijón, en lastre; "Goaya", para Vivero, en lastre.

Quedó despachado el "Quenje", en lastre, para Vivero.

Se esperan: "Rio Francolí", con pasajeros y carga general, y "Galicia", con carbón.

#### MAREAS PARA HOY

Pleamareas: a las 5'11 h. 3'44 m. y a las 17'30 h. 3'44 m.  
Bajamareas: a las 11'21 h. 1'06 m. y a las 23'30 h. 1'07 m.

Universitario, recuerda el daño que hizo a España la Institución Libre de Enseñanza. Franco redimió y elevó a la Universidad. La Ley de Sucesión asegura tus conquistas y abre nuevos horizontes a los universitarios. Al votar, sí, votas por tí mismo, estudiante.

### S I DIRAN SI

Los católicos que recuerdan, con horror, la quema de iglesias, bibliotecas y conventos, y el sacrificio terrible de cerca de veinte mil españoles por el solo hecho de profesar la Religión de Cristo.

Los padres que tuvieron que retirar a sus hijos de unas escuelas sin Dios, de las que fué deserrado el Crucifijo.

Las familias que contemplaron cómo se envilecía el santo vínculo matrimonial con el divorcio y con la implantación del amor libre.

El intelectual que vió, con espanto, cómo se despedía la cultura y se entregaban las cátedras a quienes no poseían otros méritos que los de su ateísmo o el hecho de haber traicionado a su patria, poniéndose al servicio de la Masonería y del Comunismo.

El estudiante que muchas veces, en la cátedra, veía cómo eran injuriadas sus orencias y menospreciados sus más delicados sentimientos.

La mujer, ultrajada, a la que se trató de reducir a la miserable condición de mero objeto de placer animal.

Los artistas, que atravesaron durante la tiranía roja la época más infamante y menospreciadora de su arte.

Los industriales, que vieron sus negocios arruinados, no sólo por la falta de orden y de paz, sino por los continuos asaltos y robos tolerados y amparados por los mal llamados Gobiernos.

Los propietarios, que contemplaron impotentes cómo sus fincas eran asaltadas y destruidas por las hordas envenenadas por la propaganda republicano-marxista.

Los comerciantes, arruinados por la falta de negocios.

Los militares, ultrajados y perseguidos como alimañas por las calles de las ciudades, hasta el punto de que hubo un Capitán general (Juego servido de los rojos) que les ordenó suprimir el uniforme en su vida pública.

Los obreros conscientes que, empujados violentamente a las huelgas veían cómo el hambre arrastraba a sus familiares al robo y a la miseria.

Los trabajadores, que ven lo que el Estado actual les ha conegido, a pesar de las difíciles circunstancias planteadas por la guerra.

Los tuercolosos, que han visto ascender a más de veinte mil las cuatro o cinco mil oamas que antes existían en toda España.

Y en general cuantos españoles tienen ojos para ver la realidad y conservan la memoria fresca para recordar el infamante pasado.

### N O DIRAN NO

Los que permanecen esclavizados, sin posibilidad de liberación, al yugo que sobre ellos han echado el Comunismo, la Masonería y otros poderes extranjeros.

Los que con la revuelta y con la sangre de los españoles víctimas de las luchas por ellos encendidas, asaltaron los puestos preeminentes de la vida y se enriquecieron hasta convertirse en auténticos Cresos, que hoy viven en el extranjero rodeados de todos los placeres, mientras sus engañados sucesores en los campos de concentración de Rusia o en el Senegal o en cualquier otra tierra inhóspita.

Los vencidos, a quienes anima un satánico deseo de venganza. Los mismos que superarían el horror de lo que hicieron durante la dominación roja.

Los que se llevaron el oro de España y las riquezas saqueadas en los templos y en los domicilios particulares, que no quieren rendir cuentas de sus latrocinios.

Los que añoran aquellos tiempos de escándalo e inmoralidad. Los mentecatos, incapaces de darse cuenta de la realidad y de los peligros que supondría cualquier resquebrajamiento de la unidad entre los españoles.

Los sobornados por el oro y la propaganda extranjera, que como siempre, persigue la ruina de España.

Y, en fin, todo el detritus que aún perdura de aquella etapa de infamia que fué barrida de nuestro suelo por el valor y el sacrificio de nuestros combatientes.

SI SABE COMO CONVERTIR UN CUTIS DESQUIDADADO EN UN ROSTRO RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en ésta, del 14 al 17 de Julio. Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, en

Perfumería ROSALEDA Real, 56



Halló usted su dentífrico!

Un derivado científico del agua oxigenada. Bactericida y desinfectante, protector del esmalte. Blanquea los dientes por la acción del oxígeno y no por fricción mecánica.

Registrado como especialidad farmacéutica

## PERBORATO DE SOSA FORET

TIENE PODER OXIGENANTE

C. S. 331

# LA OBRA DEL REGIMEN EN SOLO OCHO AÑOS DE PAZ Y DE TRANQUILIDAD

## Cuadruplicada la producción de carbón, duplicada la de energía eléctrica, iniciada la de carburantes

### Productos textiles, camiones, tractores, fertilizantes y herramientas que antes no se producían en España

### Reconstruida la Marina mercante, va a ser triplicada

En solo ocho años de un Régimen de paz y de orden España ha progresado mucho más que en decenios de desbarajuste, agitaciones y derroche político. Y eso que las circunstancias no pudieron ser más adversas. La salida de la guerra civil fué catastrófica para el patrimonio nacional. Los dos bandos lucharon sobre territorio español y el suelo patrio—con todas sus riquezas—pagó el doble tributo del vencedor y del vencido. Unase a ello la vesania roja que siguiendo designios extranjeros se dedicó a asolar el territorio que iba abandonando y se comprenderá el estado ruinoso en que los españoles bajo el régimen de paz y de orden instaurado tuvimos que ponernos a reconstruir. La adversidad no paró ahí: Una guerra mundial sobrevino a continuación cortándonos innumerables posibilidades de obtener materias y productos del extranjero. Cuatro años de sequía pertinaz se agregaron a tantas calamidades. Y no obstante, España, bajo el régimen actual, actuando sola, sin casi ayuda exterior, ha logrado ya los más importantes jalones de su prosperidad y se halla en vías de poderoso desenvolvimiento. Su floreciente es de las más saneadas de Europa. Sus compromisos internacionales han sido cumplidos escrupulosamente. La circulación fiduciaria es de las más bajas de Europa. Y a pesar del incalificable robo del tesoro de la nación—oro y alhajas del Estado y de particulares—perpetrado por los rojos en su huida y utilizando después para combatir a España desde el exterior, se ha podido reconstruir siquiera en parte la reserva oro que hoy alcanza alrededor de los mil millones de pesetas.

#### GIGANTESCA RECONSTRUCCION

Ante todo, al terminar la guerra de liberación, el Régimen tuvo que dedicar su principal esfuerzo a reconstruir y recuperar lo más posible de la industria y pillaje que yacía por doquier derruido. Ferrocarriles, marina mercante, plantas industriales, edificios de todo orden, viviendas, aperos agrícolas, vehículos, hasta ganado de labor había que recuperar. Y en pocos años las cifras son bien elocuentes.

A los siete años de terminar la guerra el Régimen, sin contar con lo efectuado por la iniciativa privada, reconstruyó setenta mil edificios en números redondos: 11.000 viviendas, 150 ayuntamientos y edificios municipales, 300 establecimientos benéficos y docentes, 50 edificios del Estado, 48 cuarteles de la Guardia civil, 320 edificios agrícolas, 189 catedrales e iglesias devastadas. Y para alojar decentemente a familias productoras, otro organismo estatal, el Instituto de la Vivienda, abarcaba ya la construcción de 40.000 viviendas protegidas que iban directamente a servir al obrero y al pequeño empleado cuyos ingresos requieren especial ayuda.

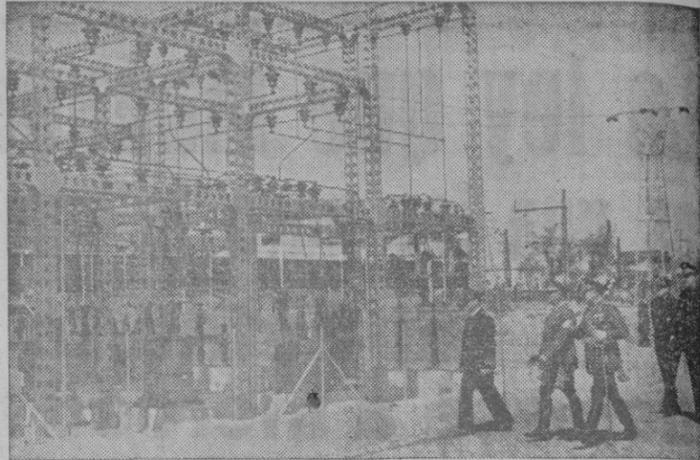
Al terminar nuestra guerra civil los ferrocarriles estaban reducidos a la mitad o menos de su material rodante y en muchos kilómetros la vía había desaparecido. A los cinco años se habían reconstruido cerca de 900 locomotoras (más de doscientas totalmente nuevas), cerca de 1.500 coches de viajeros y alrededor de 30.000 vagones de mercancías. Se habían instalado siete millones de traviesas y 41.000 toneladas de carriles. La mayoría de los puentes y obras de fábrica estaban reconstruidas ya, y nuevas vías férreas como la de La Coruña a Santiago fueron puestas en servicio y otras—la directa de La Coruña a Madrid en franca realización.

#### TRIPLE MARINA MERCANTE

Cuando comenzó la guerra civil española, nuestra marina mercante contaba 1.125.000 toneladas con cerca de

novecientos buques. Durante la guerra se perdió casi la tercera parte del tonelaje entre buques hundidos o buques que países extranjeros se quedaron con ellos—Rusia especialmente—y a los cinco años el tonelaje había sido reconstruido y aumentado, hallándose en vías de desarrollo el gran plan de elevar a tres millones de toneladas nuestra Marina para atender a la navegación de nuestras mercancías e incluso a los fletes extranjeros que son buena fuente de divisas. Nuevos astilleros como el de Sevilla

tadas las demás. Aquí, cerca de La Coruña, en Puentes de García Rodríguez, una de estas instalaciones está a punto de comenzar a funcionar utilizando las pizarras de la región. Proyecta extraer 400.000 toneladas anuales y transformarlas en productos diversos, de los que solo en carburantes—gasolina, gasoil, fueloil, etc.—se piensa obtener 15.000 toneladas anuales. Instalaciones como ésta hay otras en Teruel, Ponferrada, Villablino, Lérida, y una de enorme capacidad en Puertollano—la principal de todas—que en



Hace un par de años que está en servicio el ferrocarril eléctrico entre Madrid y la Sierra del Guadarrama. Al acto inaugural de tan importante servicio, al que siguió la electrificación de la línea hasta Avila, asistió el propio Jefe del Estado. La electrificación de los ferrocarriles españoles comenzó bajo el mandato de Franco

diarias. Desde el año 1942 las instalaciones actualmente en marcha producirán 100.000 y 150.000 toneladas anuales, aumentando su rendimiento hasta la cifra tope en 1955. No se cuenta en esta producción la que actualmente obtiene la industria privada,

puede calificarse de orgullo del Régimen.

Ya en 1939, a raíz de terminar la guerra, se aplicaba el subsidio familiar a dos millones de españoles. Con él nació también el subsidio a la Vejez y a la Invalidez. Eran los primeros pasos.

A fines de 1944 se pagaron ya ochocientos millones de pesetas de seguros sociales y se comenzó el estudio del Seguro de Enfermedad. Estaban ya funcionando los Seguros de Maternidad, Préstamos de Nupcialidad—que solo en mayo de 1945 había llegado a los 96.000.000 de pesetas, y la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo. Por el Seguro de Maternidad las madres obtienen asistencia totalmente gratuita y una ayuda económica. Por el de Accidentes del Trabajo y Seguro de Siliocosis se asiste gratuitamente y se procura la recuperación de los productores accidentados. Alcanzaba en 1945 a cerca de cuatro millones de obreros...

La penúltima etapa del Régimen fué la implantación del Seguro de Enfermedad—copiado en otros países de Europa—que cuenta con instalaciones por valor de más de mil millones de pesetas y cuatro mil médicos en toda España. Solo en la obra de asistencia a la tuberculosis se elevaron las camas en sanatorios—construyendo sanatorios nuevos—de solo mil al comenzar la guerra a la cifra de veinte mil actualmente. El Seguro de Enfermedad, como es sabido, proporciona asistencia médica, farmacéutica y específica gratuita, más el cincuenta por ciento del jornal durante la enfermedad.

No es la meta definitiva. Actualmente se estudia la implantación del Seguro Total que abarque todas las necesidades y riesgos de cualquier productor.

He aquí en muy pocas líneas—forzosamente condensada y por tanto lleno de lagunas—un resumen inoportunamente, pero suficientemente indicativo de la ingente obra de reconstrucción, de progreso y de mejoramiento social, llevada a cabo por el Régimen en sólo ocho años de paz y de tranquilidad.

C. R.

## Clausura de la Asamblea de Asesores Religiosos de la Sección Femenina

### Presidió Pilar Primo de Rivera

BARCELONA, 4. — Con asistencia de la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; regidora central de Formación; delegada provincial y otras jerarquías, ha sido clausurada hoy la V Asamblea de asesores religiosos de la Sección Femenina. Fray Justo Pérez de Urbel, asesor nacional de Religión de la Sección Femenina, disertó sobre las disposiciones tomadas por dicha Asamblea. El R. P. Freixenet, del Real Monasterio de Monserrat, hizo los honores a los asambleístas y les enseñó el nuevo trono de la Virgen, el camarín y ornamentos sagrados.

Una vez clausurada la Asamblea, la delegada nacional, acompañada de la delegada provincial, se dirigió al albergue de la Sección Femenina, instalado en Cabrera de Mataró.—(CIFRA).

## La Medalla de Oro de Segovia, al Marqués de Lozoya

SEGOVIA, 4.—A propuesta del alcalde señor Zubizar, la corporación municipal ha acordado por aclamación conceder la medalla de oro de la ciudad al director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, que es cronista oficial de la ciudad. En la propuesta se ponen de relieve los méritos del marqués de Lozoya.—(CIFRA).

# ESTOMAGO INTESITINOS SERVETINAL

Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

están en marcha que permitirán bien pronto comenzar a producir 25.000 toneladas de buques anuales. Otras factorías como la de Manises en Valencia construirá motores Diesel de hasta mil caballos de potencia y 75 toneladas de peso. Accesorios de construcción naval totalmente españoles son igualmente construidos. Todos los astilleros de la Nación trabajan a un ritmo constante. Más de 1.300 millones de pesetas importa este gigantesco plan de reconstrucción y renovación de uno de los principales medios de transporte de nuestra Patria esencialmente marinera.

#### CUADRUPLE ENERGIA OBTENIDA

Una de las principales necesidades de la reconstrucción de España era la obtención de energía suficiente para la industria de todas clases. Carbón, energía eléctrica y combustibles líquidos. A las tres ramas de producción se dedicó con todo su esfuerzo el Régimen. Los resultados fueron bien patentes.

En carbón, la producción subió de cerca de cuatro millones de toneladas anuales a casi los doce millones de toneladas actualmente, y nuevos pozos abiertos con maquinaria también establecida recientemente, hacen esperar que también irá en aumento la capacidad de producción para el año próximo.

En energía eléctrica, el aprovechamiento de nuevos sallos de agua—y es que todavía no están todos los proyectados—construidos—ha permitido elevar la producción de 3.000 millones de KVH en 1935 a 5.000 millones en 1947 y se espera aumentaría progresivamente acelerada hasta los diez mil millones dentro de tres años más...

Nada se obtiene antes de nuestra guerra en materia de combustibles líquidos en España. También en este importante aspecto de la obtención de fuentes de energía, el Estado, mediante la Empresa Nacional Calvo Sotelo dependiente del Instituto Nacional de Industria, ha dedicado dos mil millones de pesetas para el aprovechamiento de los carbones bituminosos y pizarras de escaso valor que no pueden emplearse normalmente como combustible y destilándolas obtener carburantes, lubricantes, alquitranes, parafinas, fertilizantes y demás derivados. Varias instalaciones de gran importancia están ya terminadas unas, en producción restringida y otras y adelan-

total proyectan aprovechar cerca de los tres millones de toneladas anuales. De ellas saldrán 335.000 toneladas de gasolina, para aviones, motores de automóvil, gas oil y fuel y parafinas. Otras instalaciones de refino como la

Aparte lo anterior, están también en marcha la fabricación de camiones de 7/8 toneladas. Hoy se producen 250 anuales de motor de gasolina. Se van a producir de motor Diesel y dentro de dos años podrán salir de fábrica 500



Se ha dicho repetidamente que el Estado español es esencialmente un Estado social. Y ello es rigurosamente cierto, como lo demuestran los beneficios de todo orden concedidos al trabajador, tanto industrial como campesino. En la foto aparece el Ministro del Trabajo haciendo entrega de subsidios familiares a productores agrícolas

de Cartagena permitirán tratar petróleo crudo hasta cuatrocientas mil toneladas.

#### MIL TONELADAS DIARIAS

#### DE FERTILIZANTES

El Instituto Nacional de Industria se propone igualmente llegar a la producción de nitrato amónico y sulfato amónico hasta casi las mil toneladas

anuales, en 1950 serán mil, y en 1951 mil quinientos. Entonces, cuando la producción esté en plena marcha, se comenzará la construcción de 8.000 camiones de tipo medio anuales y acto seguido la de turismos.

Paralelamente la construcción de tractores está también a punto de comenzar a dar rendimiento. El año que viene saldrán de fábrica 250 tractores nacionales. Al siguiente el doble, al otro 750 y en 1951 se producirán 1.000.

Los accesorios—incluso rodamientos de bolas—se producirán igualmente en España. Hoy se producen ya herramientas neumáticas para minas y maquinaria agrícola. Se espera llegar a la electrificación del campo para obtener productos químicos, materias textiles y hasta carburantes de los residuos agrícolas. Hoy se producen ya materias plásticas y textiles.

#### HACIA EL SEGURO TOTAL

Pero no se ha preocupado el Régimen solamente del elemento material para incremento de la producción y por tanto de la renta nacional que redundará en aumento del nivel de vida. También la asistencia a los productores es una de sus principales obras, y

## BALNEARIO DE ARTEIJO

### PIEL - REUMA - ANEMIA

### TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

### Informes: OLMOS, 24 - LA CORUÑA



Table with columns: Calle, Distrito, Situación del Colegio Electoral, Calle, Distrito, Situación del Colegio Electoral. Lists various streets and their corresponding electoral districts and school locations.

Decreció el incendio en el muelle de Barcelona

Las balas de algodón que ardieron estaban aseguradas por compañías inglesas

BARCELONA, 4.—Con referencia al incendio declarado ayer tarde en uno de los cobertizos del muelle de Barcelona, según informes de los delegados de la sociedad receptora de balas de algodón, la mayoría de las balas almacenadas, recién descargadas, eran de procedencia india, y estaban aseguradas por compañías inglesas hasta 15 días después de su arribo. En cuanto al algodón de procedencia americana, por estar en nuestro puerto en idénticas condiciones, los gastos eran a cargo de las aseguradoras del exportador.

Para uno de estos días son esperados los peritos del Lloyd británico, que dictaminarán acerca de las pérdidas habidas y procederán a la subasta del algodón aprovechable. El incendio continúa esta mediodía, aunque muy amenguado.—(C.F.R.A.)

un lugar preeminente en el condecerio económico de los pueblos.

Todos estos problemas de la nación se encuentran hoy en cauce de realización. El régimen nacional desde sus albores se enfrentó con estas necesidades, y gracias a él, sentimos el alivio en la electricidad y empezamos a recoger el fruto de esos diez años de trabajo en esas obras hidráulicas o industriales que operadas por toda la nación, demuestran un resurgir que no puede interrumpirse.

Por primera vez en la historia política de España, las previsiones alivian nuestras dificultades, y por importantes que puedan ser en algunos momentos nuestras privaciones, no tienen comparación con las que otros países sufren y con lo que hubieran representado de no existir aquellas previsiones en el mundo atormentado en que vivimos.

NUESTRA INDEPENDENCIA NACIONAL

No podríamos eludir al referirnos a esta Ley la trascendencia que en el orden de nuestra independencia como nación tiene esa unidad que la nación viene exteriorizando en todos los actos y en todas las ocasiones frente a las intromisiones extrañas en lo que es privativo de nuestro derecho interno. El referéndum de la Ley de Sucesión da a los españoles una ocasión magnífica de ofrecer el mundo una nueva afirmación, desarmando con él maniobras y especulaciones. No puede aceptarse el equívoco de que cuando sin tardar, ni derecho, se ocupan de una nación para inmiscuirse en sus cosas internas, pueda ser el afecto el que los guía; el que hiere la independencia de otro se entromete en lo privado y de su exclusiva competencia, le ofende y menoscaba.

Lo mismo que ellos se ofenderían si fuéramos nosotros los que pretendiésemos orientar o dirigir su política interna. A algunos duele nuestra independencia, a algunos duele nuestra independencia, nuestro orden, nuestro resurgir e incluso nuestra justicia social, el que España pueda resolver por sí sus propios problemas y que asegure su porvenir. Por ello el acto formal que váis a realizar de referéndum por vuestra propia voluntad la orientación futura de nuestra nación, tiene un valor de afirmación y de independencia española del que vosotros mismos podéis percataros.

ES LA LEY MAS ADECUADA A LA HORA Y AL SERVICIO DE ESPAÑA

El Caudillo y su Gobierno han presentado a las Cortes de la nación la Ley que han creído más adecuada a la hora y al servicio de España. Aquella la estudiaron y perfeccionaron con importantes enmiendas, y el Jefe del Estado haciendo uso de las facultades que la Ley del referéndum nacional establece, le sometió al referéndum de toda la nación. Con esta Ley entraremos en pleno período de normalidad constitucional y en el más perfecto juego de las instituciones, en las que todos los sectores de la nación están debidamente representados. Ella instituye la forma de modificar en su caso y en su día las leyes básicas que lo requieren. Intereses espirituales, intereses patrióticos y bienestar e intereses materiales se sirven con ella, cualquiera que sea el sector en que el español se encuentre. Os lo ofrecemos como una garantía de orden y de resurgir de nuestra Patria, como una seguridad del futuro, cualquiera que sean los azares de la vida presente. Ella es la lealtad mayor a los que campearon sin discriminar los errores ni los campos, con la ilusión de una España mejor. Yo recomiendo a todos los españoles voten la Ley de Sucesión pues no sólo servirán con ello al interés de la nación, sino al particular de cada uno.

Palabras del Jefe del Estado

(Continuación de la plana anterior) tan las etapas más gloriosas de nuestra Historia, trocáramos lo que es orgullo y prestigio de la nación por los tralociones, deslealtades y vergüenzas que los otros regímenes representaron, y abandonaríamos a la oposición la bandera más gloriosa y lucida. Por ello, la Ley de Sucesión, atendiendo a aquellos imperativos históricos y de conveniencia para la nación, ha recogido lo que cree ha de servir mejor a la grandeza y al bienestar moral y material de los españoles, garantizando de una manera firme la permanencia de las esencias religiosas, patrióticas y sociales, e inspirándose en las etapas más gloriosas de nuestra Historia, crea unas instituciones más fuertes que las propias personas, que, respaldadas por este referendo popular, garanticen en todas las sucesiones que reuna las condiciones debidas y sea quien asuma la Jefatura del Estado fiel y leal a lo que constituye las esencias básicas de la nación.

LA PASADA SITUACION DE ESPAÑA

No podríais, sin embargo, apercibirnos de la importancia y trascendencia de la Ley sin conocer en su verdadera dimensión la situación de España y los males que nuestra nación padecía. España vino viviendo lustros alegres y con fiada, gastando sus márgenes e hipotecando su futuro. No es posible darse cuenta de lo que España necesita, y no tenemos noción exacta de aquellos males. El progreso económico de la nación exige de una manera imperiosa la paz, el orden y la disciplina internos. Cualquier régimen que no garantice estas condiciones, arrastraría a nuestra nación al hambre y a la anarquía. Hemos perdido cincuenta años de la vida de la patria y hemos de recuperarlos con nuestro trabajo y con nuestros sacrificios. Cuando los bienes de una nación son inferiores a las necesidades de su población, ésta necesita trabajar intensamente para recuperar el equilibrio; cuando se han perdido tantos y tantos años, y se ha creado un desnivel considerable, hay que cuidar mucho más estrechamente el progreso económico, como la única fuente para la restauración. No nos basta con trabajar intensamente como lo venimos haciendo, es necesario asegurar que la marcha ascendente de la nación no sufra interrupción. Hay que crear y multiplicar las fuentes de producción y de trabajo, y para ello es indispensable la fe y la

seguridad en el porvenir; no basta tener asegurado el presente. Hay quienes han intentado especular fuera y aún dentro con las dificultades presentes, como si no se tratase de una herencia que otras generaciones nos legaron. ¿Es que, por acaso, fuimos nosotros los que perdimos nuestro Imperio y los grandes espacios coloniales? ¿Figuramos siquiera entre los rectores de la economía en los años de las vacas gordas, tan desperdiciados? ¿Tuvimos arte o parte en los abandonos de la agricultura, de nuestra industria, del comercio exterior o en la interrupción de las grandes obras públicas necesarias para el progreso económico de España? ¿Fuimos participantes o actores en la guerra que asoló al Universo y destruyó su economía?

TODAS LAS DIFICULTADES QUE PADECEMOS PROCEDÉN DE LA ESPAÑA ANTERIOR

Todas cuantas dificultades hoy padecemos proceden de la España anterior, son situaciones heredadas que venimos aliviando con nuestros esfuerzos. Nuestros enemigos basaron un día de abandonar una patria en ruinas, sin oro y sin reservas, una España imposible para su conciencia y pese a las dificultades, hoy tenemos una España renacida, una España encuzada por el camino de su grandeza, conocemos sus males y marchamos hacia su completa curación. Mas no podemos en días corregir el abandono y el atraso de tantos años. Para cambiar el signo de nuestra economía necesitamos producir más y más, regar nuestras tierras, fecundar nuestros campos, crear y multiplicar las industrias de interés nacional, suprimir de nuestra balanza de pagos por la producción en España las cifras ingentes que representan los abonos, el algodón, el tabaco, la madera, los vehículos de tracción mecánica y los cereales; multiplicar en el interior el

carbón, la electricidad y la producción de minerales, ampliar los materiales esenciales para la construcción, abaratando ésta, permitiendo llenar el atraso de la falta de viviendas y la insalubridad de la tercera parte de las existentes. Crear fuentes de trabajo que aumentando la producción nos rediman de paro obrero. La mejora social, el aumento del nivel de vida exigen también una mayor producción. Trececientas mil almas aumentan nuestra población en cada año, y todo ello ha de responder el progreso económico. La transformación de España, todas las justas aspiraciones, el porvenir y fortaleza de las Corporaciones provinciales y de los Ayuntamientos, dependen del progreso de ese ritmo económico de la nación.

¿Puede, en estas condiciones, darse el lujo en un país de entregarse a las luchas intestinas y paralizaciones de trabajo que atacan a los principios básicos en que el progreso económico se asienta? Cualquier cambio o error se traduciría en falta de producción, en paro, en hambre y desesperación. Por imperfecciones o errores que pueda tener un sistema, no tiene comparación a lo que el caos y la anarquía representan. Los defectos de un régimen son perfectibles, en cambio, de la anarquía y del caos pocas veces se sale.

PLANES PARA EL RESURGIMIENTO NACIONAL

España necesita para resurgir realizar los planes en marcha de sus obras públicas, los de instalación de las nuevas e importantes industrias, los de riegos y colonización interior, los que implican la elevación de la cultura media y de la instrucción laboral de las masas trabajadoras. Y la ley de sucesión, estableciendo y garantizando lo que tiene de previsible el futuro, asegura la realización y la continuidad de esa obra de transformación de España, que nos devuelva

# Estas papeletas sirven para votar mañana

## Doña Eva Duarte de Perón visita los monumentos y galerías de Arte de Roma

### Repartió 125.000 liras entre un grupo de albañiles

ROMA, 4.—Doña María Eva Duarte de Perón visitó ayer los monumentos y las galerías de arte de Roma, y también las cuevas de Ardeatina, donde 350 italianos fueron asesinados por los alemanes en marzo de 1944. Iba acompañada del embajador argentino, don Rafael Ocampo Giménez.

En las catacumbas de San Callisto se detuvo durante más de una hora visitando las capillas y las salas donde están las tumbas. Comió en Fregene, lugar de verano, a unos treinta kilómetros de Roma, y dio después un largo paseo por la plaza.

A su regreso a Roma, la esposa del presidente argentino se detuvo en la galería Borghese, que es la que contiene mayor número de obras maestras de todas las de Roma. Doña María Eva Duarte de Perón se detuvo ante el famoso cuadro de Tiziano "Amor humano y amor divino", contemplándolo durante algún tiempo, lo que se repitió ante algunas obras de Rafael.

Al abandonar el Museo, la primera dama argentina vió un grupo de 25 albañiles que trabajaban en la pared que rodea a un parque y entregó a cada uno un billete de cinco mil liras. Después regresó a la Embajada.

Cenó con su séquito y algunos amigos en el Restaurante Faro, en las laderas del Monte Mario.—(EFE).

### VISITA AL EMBAJADOR NORTE-AMERICANO

ROMA, 4.—Doña María Eva Duarte de Perón y el embajador argentino en Roma, don Rafael Ocampo Giménez, ha hecho una visita de quince minutos de duración al embajador norteamericano en Italia, James Dunn, en su residencia de Villa Taverna. La Embajada argentina ha declarado que la visita ha sido de cortesía, con motivo del día de la independencia norteamericana.

La primera dama argentina, su dama de compañía, el embajador argentino y tres acompañantes militares llegaron a la Embajada norteamericana en tres automóviles que iban escoltados por motoristas. No se permitió la entrada a periodistas ni a fotógrafos.

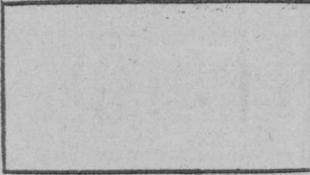
La esposa del embajador norteamericano, dijo después que la entrevista se había celebrado en español, idioma que habla con soltura James Dunn. Durante la reunión se reiteró la amistad entre ambos países, y tanto la esposa del Presidente Perón como el embajador argentino hablaron calurosamente sobre el día de la independencia.—(EFE).

## Comandancia Militar de Marina de Villagarcía

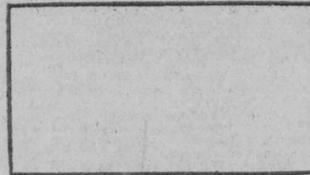
Por haber pretendido eludir el pago de los Seguros Sociales correspondientes a la compra a flote de la pasada costera, llegando para ello a utilizar partes de Lonja falsos, y sin perjuicio a las responsabilidades que se determinan por la Jurisdicción ordinaria, por mi autoridad, y en virtud de las facultades que como Delegada del Instituto Social de la Marina le corresponden, se ha impuesto la sanción de 6.000 pesetas a cada uno de los fabricantes y armadores de Villanueva de Arosa, don Juan Rodríguez Prado y don Manuel Lianguer Lianguer, y dispuesto el cese del Administrador de la Lonja de pescado de Santa Eugenia de Riveira don Vicente Reiriz Pérez, firmante de dichos partes, y del empleado de la misma don Enrique Agrafojo Otero, por quien fueron extendidos.

Villagarcía, 30 de junio de 1947.—El Comandante Militar de Marina, José Sáenz de Cenzano.

### ¿Ratifica con su voto el proyecto de Ley sobre Sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en siete de junio de mil novecientos cuarenta y siete?



### ¿Ratifica con su voto el proyecto de Ley sobre Sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en siete de junio de mil novecientos cuarenta y siete?



# El próximo día 15 se reunirá el pleno de las Cortes Españolas

## Autorización al Ministro de Obras Públicas para intensificar las construcciones hidráulicas

MADRID 4.—El presidente de las Cortes Españolas manifestó a los periodistas que probablemente el día 15 del actual se reunirá el pleno de las Cortes para liquidar todos los proyectos de ley que hay pendientes. Añadió que se ha reanudado la publicación de los tomos que, editada por la Academia de la Historia, comprenden las actas de las Cortes. En el último aparecido figuran las de los años 1633 al 1639. Dijo también que, bajo la presidencia del señor González Bueno se ha reunido la Comisión de obras públicas, que dió cuenta de los ruegos formulados respectivamente por los productores señores Navarro y González, sobre reconstrucción de un puente en el río Guadaquivir; don Manuel Valdés Larrañaga, sobre un proyecto de reforma del plan general de construcción de obras públicas, así como las contestaciones dadas por el ministro. A continuación se examinaron los proyectos de inclusión en el plan adicional al vigente de carreteras del Estado de los correspondientes a la provincia de Guipúzcoa; autorización al ministro de obras públicas para intensificar la construcción de obras hidráulicas, e inclusión en el plan de obras de puertos y acondicionamiento de las actuales en ejecución.

Bajo la presidencia del Sr. Castilla se reunió la Comisión de Gobernación, que ha dictaminado los asuntos pendientes, entre los que figuran la prohibición a los médicos en ejercicio de participar en las ganancias obtenidas por la venta de productos farmacéuticos; y la construcción de hoteles de gran turismo. Seguidamente se dió cuenta del ruego formulado por el señor Sánchez Aparicio, sobre la concesión de franquicia postal a los Ayuntamientos para su correspondencia oficial, y de la contestación dada por el titular de la cartera.

En la reunión de la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Martínez de Tena, después de dar lectura a la contestación del ministro sobre un ruego del señor Fábregas, se despachó el orden del día, que se refiere a exenciones tributarias a favor de la emisión de obligaciones del Tesoro de las Corporaciones locales; la reorganización del monopolio de petróleo, y la reforma de la Ley del Timbre. La Comisión de presupuestos, que preside el señor Gamacho, aprobó la modificación del artículo adicional de la Ley de 31 de diciembre de 1945, referente al presupuesto extraordinario, autorizando al Patronato del Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, para concertar una operación de crédito con el Instituto Nacional de Previsión, y varias pensiones extraordinarias; modificación de plantillas y dotaciones en distintos Cuerpos de Ministerios civiles.

Por último, manifestó el señor Bilbao que se había publicado el "Boletín Oficial de las Cortes" número 209, que inserta los proyectos últimamente recibidos en las Cortes.—(EFE).

## SUCESOS

### CICLISTA HERIDO AL CHOCAR CON UN CAMION

En la calle de Mariscal Pardo de Ceja, chocaron ayer el camión LE. 3283, conducido por Argimiro Doña Malo, vecino de la calle de Antonio Vives, 13, y el ciclista José Silva Rodríguez, de 19 años, de la calle de la Paz, 7, que llevaba dirección contraria. En el accidente el chico resultó con fuertes contusiones en la cara, en el pie izquierdo y en ambas manos.

### CHOQUE DE VEHICULOS

En la calle de Emilia Pardo Bazán chocaron ayer al mediodía dos automóviles, conducido uno por José Ferreiro, de Carral, y el otro por Jesús Abelleira, de Juan Flores, 126. Ambos vehículos resultaron con desperfectos. No hubo que lamentar heridos.

### AGREDIDA EN UN TRANVIA

Viajando en un tranvía, la joven María del Rosario Ríos, de la calle de Vízcaya, 26, fue inopinadamente agredida por un viajero del mismo vehículo, tras una pequeña discusión que había surgido porque Rosario subió por la plataforma delantera. El "valiente", que le dió una patada, le produjo a dicha joven una fuerte contusión con equimosis en la pierna izquierda, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro. Después denunció en la Comisaría al agresor, cuyas señas facilitó, por ignorar el nombre. La denuncia se cursó al juzgado.

### INTOXICADO

En un descuido de sus familiares, Enrique Vicente Rama, de Franja, 5 y 7, ingirió ocho tabletas de un producto farmacéutico y se produjo una intoxicación de pronóstico reservado. Fue asistido en la Casa de Socorro del Hospital.

RELOJES Y AL CONTADO RELOJES SUIZOS-CRONÓGRAFOS... GRANDES FACILIDADES DE PAGO... COMERCIAL RELOJERA SUIZA... APARTADO 65-ZAMORA

## Hospital Militar de La Coruña

### ANUNCIO

Hasta las diez horas del día 16 del presente mes se admiten ofertas para suministrar en el próximo mes de agosto artículos de inmediato consumo necesarios al mismo, en las cantidades y condiciones que pueden conocerse en la Administración de este Establecimiento. La Coruña, 3 de julio de 1947.—El Administrador, Isaac Rodríguez.

# CRONICA DE SOCIEDAD

BODAS.—En la iglesia de Santiago, de La Coruña, a las doce de la mañana del día 4 del actual, se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita María de los Angeles Cal Yáñez con don José María Máz Bello.

La novia vestía traje blanco estilo Modicis con velo tul ilusión; el novio de rigurosa etiqueta. Portaba la cola la niña Ana Mary Rodríguez Portillo, llevando las arras el niño Mario Barrero, ambos con trajes de ceremonia.

Durante la ceremonia, una afinada orquesta, interpretó varias composiciones, cantando primorosamente un Ave María y Salutaris la señorita Maruja Barrero. Bendijo la unión el canónigo arcipreste de la Catedral de Lugo, pariente del novio, don Gregorio Saavedra Ascariz, que dirigió a los novios una plática.

Actuaron de padrinos el padre del novio, don José Máz Eleicegui, y la tía de la novia, señorita Marina Mauriz Barcia. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, su tío el coronel de Infantería don Carlos Mauriz Barcia; su hermano el estudiante de Medicina Nazario Cal Yáñez; el decano de la Facultad de Farmacia de Santiago, don Jaime González Carveró; el presidente del Colegio Farmacéutico, don Cristino Álvarez Hernández; el capitán farmacéutico don Manuel Gallego Díaz y don José Villar Martelo, farmacéutico de esta localidad.

Por parte del novio, su tío el coronel de Farmacia, don Luis Máz Eleicegui; sus hermanos don Eduardo, apoderado del Banco Hispano Americano de El Ferrol del Caudillo, y Bernardo, capitán de artillería; su pariente don Dello Mendaza Álvarez, director del Instituto de Lugo; el director del Banco de Bilbao, don José García Añón, de esta plaza, y don Antonio Goyanes Cedrón, ex presidente de la Diputación Provincial. Dió fe del acto el comandante auditor don Rafael Guamonde Mallo.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Los novios emprendieron viaje por el Norte de España y Baleares.

—Ante el altar mayor de la iglesia de Santiago de esta capital, santificaron sus amores el día 2 del actual, la señorita Conchita del Rey Bravo y el teniente de infantería don Félix Maestre Elena. Bendijo la unión y ofició la Santa Misa el señor arcipreste de Bergantiños y cura párroco de Carballo, don Venancio Ruano García, siendo apadrinados por la madre del novio, doña Julia Elena Cebrían, viuda de Maestre, y el médico odontólogo y capitán de Sanidad Militar, don Emilio García del Pino. Portaba las arras la encantadora niña Alicia Aldao Guyatt.

La novia vestía traje de moaré blanco y velo de tul ilusión; el novio traje de gala.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Manuel Peiteado Rodríguez, don Félix Blas Ramos y don Jesús del Rey Bravo, y por parte del novio, don Rodrigo Bernal Morales, don Dionisio González Lorenzo y don Dionisio Maestre Elena.

Los asistentes al acto fueron delicadamente obsequiados después de la ceremonia.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel para Salamanca y otras capitales.

TOMA DE POSESION.—Tomó posesión de su cargo el nuevo magistrado-jefe de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado núm. 1 de esta capital, don Manuel Lojo Tato. Le deseamos grandes aciertos en el desempeño de su difícil cometido.

EXAMENES.—Después de haber cursado con brillantez el último año del bachillerato, aprobó el examen de estado el joven Emilio Quesada Zato.

Con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones, lo mismo que sus padres y abuelos.

También aprobó el examen de estado la señorita María Cristina Peñamaría de Llano, que había cursado todo el Bachillerato con matrícula de honor. Nuestros enhorabuena.

—Después de brillantes ejercicios ha aprobado el examen de estado en la Universidad compostelana el joven estudiante don Rafael Velasco Rodríguez, hijo del teniente de Policía Armada, don Valentín Velasco, quien con este motivo recibe muchas felicitaciones.

VIAJEROS.—De Madrid, donde pasó una temporada, regresó ayer don Serafín Zato y Plaza, acompañado de su nieto José Antonio Martínez Zato.

—De la capital de España y para pasar el verano con sus padres, llegaron doña Julia Paz de Tena y su hijo.

# ANUNCIO

## REGION AEREA ATLANTICA

### SERVICIO DE OBRAS DEL SECTOR AEREO DE GALICIA

### JUNTA ECONOMICA

Se abre Concurso declarado urgente para la ejecución de las obras de "MALECON DE ABRIGO, MUELLE Y EXPLANADA PARA LA BASE DE HIDROS DE EL FERROL DEL CAUDILLO", cuyo presupuesto de ejecución por contrata importa (1.690.000'00) un millón seiscientos noventa mil pesetas.

Los Pliegos, Pliegos de condiciones y Estado de Dimensiones pueden consultarse en el domicilio de este Servicio (Rosaleda, número 5, y en El Ferrol del Caudillo (Oficinas del Servicio de Obras—Edificios 2 A-5.º).

La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día quince de julio, admitiéndose hasta las once horas de este mismo día, en la Jefatura de este Servicio en Santiago de Compostela.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El Secretario de la Junta Económica

# Compro Joyas, Brillantes

## OBJETOS ORO, PLATA, PLATINO Y PAPELETAS DEL MONTE

Pago más que nadie Sr. PLACER HOTEL ROMA Rúa Nueva, 3 y 5

## MALAGAS, MOSCATELES, SOLERAS

## SCHOLTZ HERMANOS, (Málaga)

## ACADEMIA SEOANE-REY

PREPARACION DE EXAMEN DE ESTADO DEL BACHILLERATO, EXCLUSIVAMENTE

## Servicio telefónico por cable submarino entre Bilbao e Inglaterra

BILBAO, 4.—El día 2 se inaugurará el servicio telefónico con Inglaterra por cable submarino, entre la playa de Barriugulaga (Guecho) y Londres. Para asistir al acto han llegado varias personalidades.—(CIFRA).

## Cunde el entusiasmo entre las masas de votantes

(CONTINUACION DE PRIMERA)  
arrojaba el último censo y sobre ellas hay que aumentar las altas de 9.815 en la provincia y 4.244 en la capital. Continúan las oficinas de información facilitando datos a cuantas personas los solicitan y la Junta del Censo expide las certificaciones que son necesarias para los electores que emitirán su voto fuera de la localidad.—(CIFRA).

### ACTO PREPARATORIO EN ANTEQUERA

ANTEQUERA, 4.— Con motivo del próximo referéndum, se ha celebrado un acto de propaganda. Presidieron, con el Alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación de Málaga, y otras personalidades y jerarquías.

Leidó los discursos don Miguel Serrano, representante del sector económico provincial, quien recordó el Movimiento y a su Caudillo Franco, que consiguió la liberación de España y que logró salvar a la juventud española de la guerra. Por eso—dijo— todos los españoles estaremos codo a codo con Franco.

A continuación el productor Fernández Hecando exhortó a los obreros a que voten "Sí", porque Franco—dijo— les dio lo que no tuvieron ni con la Monarquía ni con la República y lo dio sin huelgas sangrientas, sin luchas de clases.

Cerró el acto el presidente de la Diputación, quien hizo un resumen de la labor llevada a cabo por el régimen de Franco.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos al final de sus discursos, por el numeroso público que se hallaba congregado, y que con el mayor entusiasmo, vitoreó a Franco y a España.—(CIFRA).

# DEPORTES

## El Atlético es recibido con entusiasmo en Bilbao

"Nos han llenado de atenciones", declaró el delegado atlético

La Prensa bilbaína comenta así la llegada del Atlético:

"Ayer tarde, en el tren de las seis que traía retraso, llegó de La Coruña el equipo del Atlético.

Muchos aficionados fueron a la estación para aplaudir al Atlético y para admirar el Trofeo Teresa Herrera, ciertamente magnífico.

El capitán Bertol lo llevó entre grandes aplausos hasta el coche, aplausos que se repitieron al arrancar éste y los otros coches en los que la casi totalidad de los jugadores se trasladaron a la Plaza de Toros para asistir a la becerrada.

En cuatro palabras nos confirmaron los detalles que ya se conocen del partido.

—Pero sobre todo—nos dijo Lastagray—nos han llenado de atenciones. Las autoridades, los federativos todos... ¡Y un público encantador! ¡Cómo se han portado! Y los bilbaínos muy simpáticos.

—¡Contentos del resultado!

—Sí—nos dice Juanito Urquiza— muy bien todos los muchachos. Un primer tiempo espléndido. Después, sin delantera, sin los dos extremos, no se podía hacer otra cosa.

Les despedimos con un abrazo. Entretanto, la gente aplaudía a los jugadores que muy satisfechos iban con su gran Copa hacia la Plaza de Vista Alegre".

Como puede verse, el Trofeo causó sensación en la capital bilbaína, donde, además, se dio a la victoria atlética a importancia que realmente tuvo.

El elogio a La Coruña es justo, pero se agradece. Mas, ¡a tal señor, tal honor!

BILBAO, 4.—Gaiña, el jugador del Atlético de Bilbao que hizo con molestias el viaje desde La Coruña, después del partido con el Vasco de Gana, ha tenido que ingresar en una clínica, a consecuencia de una fisura en el metacarpo. Le ha sido enyesado el tobillo.—(ALFIL).

## La promoción Santander-Valladolid, se disputará en Oviedo

La Federación Española ha publicado la siguiente nota oficial:

"Los presidentes de los Clubs Real Santander y Real Valladolid se personaron ayer en la Federación Española de Fútbol, reuniéndose con el Comité de Competición Nacional, y, puestos de acuerdo, designaron el campo del Real Oviedo para jugar el partido de promoción de tercera división a segunda, señalado definitivamente para el día 13 del actual".

## Don Manuel Rey Pereiro

Falleció el día 3 de los corrientes, a los 34 años de edad.

R. I. P.  
Sus hermanos Elvira y Juan; hermanos políticos Laureano García y Carmen Pasarín, y demás familia,

DAN sus más expresivas gracias a todas las amistades que se dignaron asistir a la conducción del cadáver, acto efectuado ayer, y ruegan su asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de San Pedro de Mezonzo el día 8 del corriente, a las diez de la mañana, favor por el cual les quedarán reconocidos (Funeraria Santa Lucía).

## D.ª CARMEN MOSQUERA LOPEZ

Falleció ayer, a los 24 años de edad.

R. I. P.  
Su apenado esposo Antonio Fernández; hijos Javier y Antonio; hermanas María, Benigna, Lola, Emilia y Eduardo; hermanos políticos Marcos Corrales, Francisco Fernández, Eladio Maneiro, José Ramallo, Andrés Martínez, Esteban Marina y Elisa Fernández, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio General, acto que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, favor por el cual anticipan sus más expresivas gracias.

Casa mortuoria: Concepción Arenabé y 3-2-0 (Funeraria Sta. Lucía)

## Don Ramón Galán López

CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ORDENES  
Falleció en el día de ayer, después de haber recibido los AA. EE.

D. E. P.  
EL ALCALDE, CONCEJALES Y FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO,

PARTICIPAN tan sensible pérdida, e invitan y ruegan al pueblo de Ordenes en general a la asistencia a funeral de entierro que se celebrará en la Iglesia parroquial, a las once de la mañana de hoy, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de la villa, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

ORDENES, 5 de julio de 1947.

## Don Juan Pérez Soto

Falleció cristianamente en esta ciudad el 28 de marzo del corriente año, confortado con todos los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S., a los 84 años de edad.

R. I. P.

Su hermano don José (ausente); nietos doña Elvira, don Juan y don Manuel de Castro Pérez; nieto político don Manuel Ojea Rabasa; biznieto Elvira; sobrinos, y demás familia,

COMUNICAN a sus amistades que las misas gregorianas por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Jesuitas) de esta ciudad a las ocho y media de la mañana, a partir de mañana, domingo, 6 de los corrientes, encareciéndoles su asistencia, por lo que quedarán muy agradecidos.

## Ramon Galan Lopez

JEFE COMARCAL DE LA OBRA SINDICAL PREVISION SOCIAL  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

LA DELEGACION COMARCAL DE SINDICATOS

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, suplica a sus sindicatos y demás personas pladosas lo tengan presente en sus oraciones, y asistan al funeral de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial, a las once de la mañana de hoy, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de la villa, por cuyo favor les quedará sumamente agradecida.

ORDENES, 5 de julio de 1947.

## Doña María del Carmen Núñez Rodríguez

Que descansó en la paz del Señor el día 6 de julio de 1941, después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

SU FAMILIA

RUEGA a las personas de su amistad la encomienden al Todopoderoso en sus oraciones, y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, domingo, en los templos siguientes: En el del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas), a las nueve; San Jorge, todas las que se celebren hasta las doce (también el día 15 la cantada a las once, así como también todos los días 6 de cada mes); San Nicolás, a las seis y media, siete y media, once y media, doce y media, y una y media; San Pedro de Mezonzo, a la una; Capilla del Cementerio, a las once; favor por el cual anticipan las más expresivas gracias.

LA CORUNA, 5-7-947.

## Ramon Galan Lopez

SECRETARIO COMARCAL DEL MOVIMIENTO  
FALLECIO EN SU CASA DE ORDENES, EN EL DIA DE AYER

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

LA JEFATURA COMARCAL DEL MOVIMIENTO

PARTICIPA tan sensible pérdida, e interesa de todos sus afiliados y personas pladosas la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará a las once de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de la villa, por cuyo favor les quedará muy agradecida.

ORDENES, 5 de julio de 1947.

## Don Ramon Galan Lopez

CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ORDENES  
Y JEFE COMARCAL DE PREVISION SOCIAL

Falleció en el día de ayer, confortado con todos los Auxilios Espirituales.—D. E. P.

Su Director espiritual don Joaquín Andrade Orza; su desconsolada esposa doña Juana Mata Peña; hija Pastora Galán Mata; madre doña María López Pérez; hermanos María y Rafael Galán Benito y José Galán López tíos, primos, sobrinos y demás parientes

AL COMUNICAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones, y asistan al funeral de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial, a las once de la mañana de hoy, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de la villa, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

ORDENES, 5 de julio de 1947.

Se aprueba el proyecto de construcción del edificio para Gobierno Civil de Lugo

Ocho millones de pesetas para pueblos adoptados

Se conceden los beneficios sociales a los trabajadores residentes en la zona del Protectorado de Marruecos

Acuerdos del Consejo de Ministros

MADRID, 4.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de hoy, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.—Información internacional.—Decreto por el que se nombra director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma a don Fernando Labrada Martín.

GOBERNACION.—Decreto por el que se aprueba el expediente de obras de construcción del nuevo Gobierno Civil de Lugo. Acuerdo de proyecto de obras de pueblos adoptados por la suma de 7.992.090'06 pesetas. Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Decreto por el que se concede al Teniente general don Car-

los Asensio Cabanillas la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco. Expedientes de trámite.

MARINA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre ascenso al Almirantazgo. Id. id. proyecto de ley sobre modificación del artículo primero de la ley de 31 de diciembre de 1945 que determina la cuantía mínima de la pensión que puede percibir el personal de los Ejércitos.

AIRE.—Informe al Consejo de Asuntos del Departamento.

JUSTICIA.—Expedientes de personal y de rehabilitación de funcionarios. Expedientes de Libertad condicional.

HACIENDA.—Decreto por el que se modifica la vigente escala de recibos anuales, semestrales y trimestrales para el cobro de las contribuciones del Estado.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto sobre ampliación del 7 de febrero del corriente año sobre moratoria en el Registro de la Propiedad Industrial. Acuerdo sobre exportación de conservas de pescado.

Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara urgente la construcción de los silos de Albacete, Azuaga, en Badajoz, Roa, Villadiego y Villaguirren, Burgos; Pedro Martínez, Toca, en Granada; Molina de Aragón en Guadalajara; Porcuna, en Jaén; Antequera y Campillos, en Málaga; Reventante, en Zamora.

Expedientes de trámite relacionados con la Dirección General de Montes, Instituto Nacional de Colonización e Instituto de Estudios Agrarios.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se aprueba un convenio especial entre el Estado y la Diputación Foral de Alava para la construcción de los edificios escolares y viviendas para maestros en dicha provincia. Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración varias obras y otras declaradas de urgencia.

Decreto por el que se crean las direcciones facultativas de los puertos de las zonas francas. Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para adquisición e instalación, mediante concurso, de tres grúas eléctricas de gran radio de acción con destino a los servicios del puerto de Bilbao.

TRABAJO.—Decreto por el que se amplía la aplicación del artículo segundo de la Ley de 19 de abril de 1938.

Decreto por el que se amplía en un vocal representante del Instituto de Medicina, Higiene y Seguridad en el trabajo de la Junta Administrativa del seguro de enfermedades profesionales. Orden acordada en Consejo de ministros por la que se aprueba la reglamentación de trabajo en las líneas aéreas.

Decreto por el que se conceden los beneficios de los seguros sociales a los trabajadores residentes en la zona de Protectorado de Marruecos.

Las embestidas masónicas y comunistas contra España han sido fundamentalmente una desconsideración imperdonable respecto a los sufrimientos, los problemas y la entidad misma de nuestro pueblo. Todos se han creído con derecho a decir lo que debíamos hacer, han pretendido desvirtuar la Cruzada, han desconocido los grandes servicios de España a la Paz. Nuestra réplica no podía ser otra que la que ha sido. España ha seguido su marcha con un magnífico gesto de dignidad y desprecio. Acude a las urnas el domingo, y vota, sí.

Centros oficiales CUERPO DE TELEGRAFOS

Telegramas desconocidos: Manuel Pérez, Monchos, 31; José Antonio Fanego, calle Orzán, 31, Comestibles La Nueva; Concha, fábrica estuches San Andrés; Fletamar; Antonio Díaz; Carbonell; Angel Corente, Alfredo Vicenti, 14; Enrique Prado Decampo.

COMISION PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados de 23 a 30 años, ambos inclusive, que la Compañía de Tranvías de La Coruña, S. A., saca a provisor, mediante examen, doce plazas de aspirantes a destino en dicha empresa. Las condiciones para tomar parte en el referido examen se encuentran expuestas en el Negociado de Censos y Destinos de esta Comisión. La Coruña, 4 de Julio de 1947.—El comandante vocal militar.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso Medicina General - Rayos X

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 S. Andrés 115-1.º Tel 1344. La Coruña

José P. Estrada Ex-médico interno de la "Casa de la Madre n.º 2" de Madrid Especialista en Partos y enfermedades de la mujer. Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7 Rúa Nueva, 19-2.º

E. García Márquez OCULISTA

Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 1/2 a 7 San Nicolás, 4-1.º

Dr. Ovidio Vidal Ríos Comandante médico jefe de laboratorio del Hospital Militar. Medicina General. Especialista en Metabolismo. Nutrición y Glándulas de secreción interna. Payo Gómez 15-1.º de la Te. 3214

L. Sánchez Mosquera Oídos, Nariz y Garganta

Consulta: De 10 a 1 Compostela n.º 8, segundo (Casa Vitorro). Tel. 1474

Dr. Ramallal Rumbo Cirugía General - Rayos X

Especialista en Traumatología y Ortopedia. (Huesos, articulaciones, músculos, etc.) Arzobispo Lago, 8. (Detrás del Palacio de Justicia)

De 12 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1255

Francisco Cid Comandante Médico especialista en enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata - Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fistulas y varices

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7 Castelar, 16. - Teléf 2790

Dr. J. Garrote Consulta y Operaciones de Vías Urinarias, Riñón, Vejiga, Próstata

Llueros Rivas, 35-2.º (Casa Barrilé), de 5 a 7. Tel. 3111 y Sanatorio del Carmen

Dr. Emilio Baeza CIRUGIA GENERAL

Especialista en huesos y articulaciones Consulta: Linares Rivas, 35-2.º (Casa Barrilé), de 12 a 1 y de 4 a 6 Sanatorio, Unión, 26

Dr. Pio García López Enfermedades de la Piel y Venéreas (Radioterapia)

SAN ANDRES, 6 y 8-2.º Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

García-Ramos ESPECIALISTA

PIEL - SIFILIS - VENEREO Ferrol, 21. Teléfono 3544

Consulta: de 10 a 12 y de 6 a 7

Dr. Merino PIEL - VENEREAS - URINARIAS, RINON - VEJIGA - PROSTATA

Preguntatorio 6. Teléf. 1238. Santiago

Dr. Joaquín García López CIRUGIA GENERAL

Rayos X (portátil). Consulta, de 4 a 6 Ramón de la Sagra, 9-2.º

Dr. López-de la Osa Cirujano ex interno de los Hospitales de la Facultad y Princesa de Madrid.

Cirugía General.—Rayos X (con servicio portátil). Especialista en Nervios y glándulas internas (Hipófisis, Tiroides, Sexuales etc.—Avda. Flisterre 13

Dr. Álvarez de la Cruz GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Jefe de Servicio de esta especialidad en el Hospital Militar. Horario de consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Redarico Tapia, 51-55.º dral. derecha

MUJER: Vuestros hogares están en paz bajo la ley de Dios, que es ley fundamental de Franco y que se opone, en defensa de la integridad de la familia, a cuanto la República hizo por encizañar con el divorcio y el matrimonio civil la paz de esos hogares. ¿No veís, mujeres españolas, en Franco, que además ejemplariza, en esto como en todo, por la conducta diáfana, de su hogar cristiano y sobrio, la más firme garantía de la continuidad y sosiego familiares? Vota SI a la ley sucesoria de la Jefatura del Estado que Franco ha llevado a las Cortes, y éstas han aprobado, para consolidar en el futuro las reivindicaciones de la familia católica de la que tú, mujer española, eres piedra angular.

3 NOTICIAS

BUENOS AIRES, 4. — Oficialmente se anuncia que quinientas emisoras de radio extranjeras han solicitado la retransmisión de las declaraciones del Presidente Perón, en el próximo domingo.—(EFE).

PARIS, 4.—La Asamblea Nacional Francesa ha aprobado la moción de confianza al Gobierno Ramadier. Oficialmente se anuncia que la mayoría a favor de la moción fué de 85 votos.

NUEVA YORK, 4.—La Radio de Moscú ha difundido una noticia aparecida en el diario "Tribuna Popular", de Río de Janeiro, sobre la llegada al Brasil de un hijo del almirante Horthy, que fué Regente de Hungría. La Radio soviética comentó que el Brasil se está convirtiendo en un "paraíso" para los delincuentes de guerra europeos.—EFE

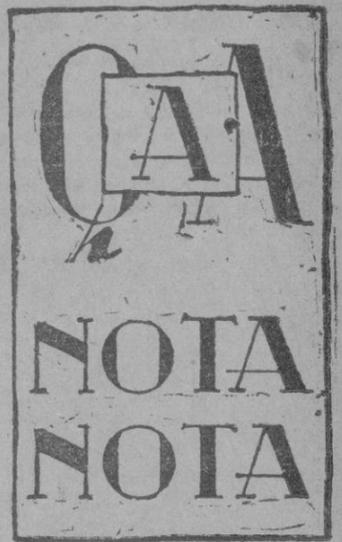
24.000 dólares de indemnización

a la víctima de un error judicial

Estuvo once años en presidio por un crimen que no había cometido

CHICAGO, 4.—Veinticuatro mil dólares han sido abonado a Joe Mejkje, como indemnización por el error judicial que le ha tenido once años en presidio, como culpable del asesinato de un policía en Chicago, delito que no había cometido. Joe ha entregado el dinero a su madre, pues si ella no hubiera estado convencida de la inocencia de su hijo, este hubiera tenido que seguir cumpliendo la injusta condena que sobre él recayó.—(EFE).

Jeroglífico número 692



Solución al jeroglífico 691 publicado ayer: Tocan hasta ese punto.

SAN JUAN DE PIÑEIRO (MUGARDOS)

Se desea saber el paradero de Pantaleón Iglesias y Socorro Martínez para informarlos donde se encuentra su hija Victoria.

Dará razón: Pepita Seijido en San Juan de Piñeiro, Puentedeume.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en CARBALLO en Casa San Ramón, frente al Ayuntamiento

Anuncios por palabras

Agencias

ICARO obtiene, tramita, recoge certificaciones, documentos, Realiza gestiones centros oficiales y particulares. Sagala, 1. Madrid.

Automóviles

CAMIONETA Ford vendo. General Oras, 29. Madrid.

Autos

VENDO camión Dodge, perfecto estado. Garage Maravillas. Brav Murillo, 116. Madrid.

Avisos

ALHAJAS tasa dor autorizada. A. Hernández Gil. Joyero-fabricante. San Andrés 35. primero. Teléfono 1102.

ENCARGOS a Buenos Aires. Transportes Coruña. Luchana, 1. teléfono 3383.

PASAJES para Buenos Aires. Montevideo, Brasl, salidas julio, agosto de Vigo. Agencia Viajes. Fuente S. Andrés, 17.

Compras

ALHAJAS. Compro brillantes y objetos oro y plata. Hernández San Andrés, 35 primero. Teléfono 1102.

COMPRA - Venta de Fincas Carpio Martínez Sevilla. Av. de Marina, 16-17, bajo.

COMPRAMU- pelo, pagamos mucho. Petisalón Rea., 90.

Fincas

FINCAS compra - venta "Cabanana". Solares y casas son las mejores. Mas que vende "Cabanana". Mientras no recurran a él no conseguirán nada práctico. No lo duelen. "Cabanana" aconseja y asesora siempre una buena inversión. Vistiendo en Olmos, 16 y 48-primero, y ganará dinero.

Huéspedes

DESEARIA Coruña o Cerca Santa Cristina, tres habitaciones a mudadas 15 julio 31 agosto. Escribid: Piñeiro Paseo María Cristina, 38. Madrid.

Ofertas

PRENSA hidráulica seminueva de construcción francesa. 80 toneladas de fuerza. Dirigirse W. Sánchez. Payo Gómez, 15, quinto, derecha. La Coruña.

FABRICA en marcha cupo materias Tejidos organizada Sociedad Anónima, necesidad irse extranjero un socio Directivo cedería sus acciones fundador con cargo Inspector Consejero, sueldo 1.500 ptas. mes a persona aportara a la par 375.000 pts. Oca-sión magnífica de creación porvenir. Escribir Publicidad Id, número 647. Barcoas, 2. Valencia.

Peluquerías

PELUQUERIA "Hortensia". Permanentes, peinados. Torre, 3. Teléfono 2228.

Pérdidas

BANCO Central, Sucursal de La Coruña. Por haber sufrido extravío la libreta de Imposición a Plazo, expedida por el Banco Central de esta Plaza con fecha 8 de julio de 1930 y por Ptas. 750, a favor de doña María Josefa Torres Castro, se anuncia al público por una sola vez para que si alguien se cree con derecho a reclamar por ve-rifique en el plazo de ocho días a contar de la fecha de este anuncio, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco expedirá duplicado de dicha libreta, quedando anulada y sin valor alguno la primitiva.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra-venta de toda clase de valores Laureano Martínez. Corredor de Comercio Copegia do, Notario Mercantil. Marina, 16 y 17, bajo.

Subastas

SUBASTA. El 20 de julio a las 12, se subastará en Betanzos, notaría del Sr. Ramirez de Arellano, magnífica casa situada en Curtis, frente a la feria. Tiene huerta y solar unidos, varias dependencias y servicio de agua. No está arrendada

Testamentaria

TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes Francisco Martí nez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado. Marina 16 y 17, bajo.

Oportunidad

Se traspasa oficina comercial con vivienda. Importantes exclusivas, precio 32.000 pesetas. Abstenerse intermediarios. Informes esta Administración.

Varios

SE hacen vestidos de niño Teresa Herrera número 15, tercero.

SOY comprador de residuos de baterías, placas viejas, puentes de plomo, conexiones, etcétera. Juan Iglesias Corra chatarrero mayorista. Oficinas: Calle Primavera, 34, bajo. La Coruña.

EN importante puerto pesquero provincia Santander traspásase fábrica conservas y salazones de pescados con cupo, pesetas 300.000. Escribir "Publicidad Tiro, Arcos Bolín. Santander.

CAL VIVA

Artículos de Saneamiento y Construcción Ferreteria, Droguería, Pardo Parada, S. L. Plaza de Pontvedra, 8. Teléfono 1052.

Tintorerías

TINTORERIA "La Española" Limpieza en seco Tintes a muestra. Especialidad teñidos de abrigos de cuero. Despachos: San Agustín, 8; Barrera, 34. Talleres, Florida, 36. Teléfono, 1327.

Transportes

MUDANZAS "Héroules" Avisos Juan Florez, 145, bajo.

Traspasos

TRASPASASE acreditada industria en España. Dado bajo de Santiago, magnífica situación comercial, gran provecho económico. Informar: Manuel Reino Rosales, R. 47, primer, Santiago.

Ventas

MOTOCICLETA Norton nueva vendo. Automecánica Barros Unión 14.

VENDO camión marca Diamant, bien acondicionado, 6 ruedas nuevas y dos sin estrenar, carga 4 Tm. Dirigirse dueño Severino Fragola. Golada (Pontvedra).

COCHE de niño se vende. Razón: Federico Tapia, 8, tercero, derecha.

COMERCIO Tejidos, centríco, llave, 200.000 "Universai", San Andrés, 56, primero, Coruña.

PISO amueblado, traspasase, centríco, 35.000 pesetas. Otro 14.000. Otro, 12.000. "Univer-sai", San Andrés 56, primero. (Santaría Gran Tije-ra).

SOLAR con planos y permiso edilícar, 60.000 pesetas. Otro Plaza Vigo, 140.000 Otro 12.000. "Univer-sai", San Andrés, 56, primero, Coruña.

BODEGON y pl- se traspasase 55.000 pesetas Otro 45.000 con piso. Otro vivienda 14.000. "Univer-sai", San Andrés, 56, primero, Coruña.

NEGOCIOS y ca-pas todos pre-cios, lugares, so-lares, facilitará-es "Universai", San Andrés, 56, primero, Coruña.

LOCAL para in-dustria Esta-ción Santiago nuevo, grande 10.000 pesetas Urge. "Univer-sai", San Andrés, 56, primero.

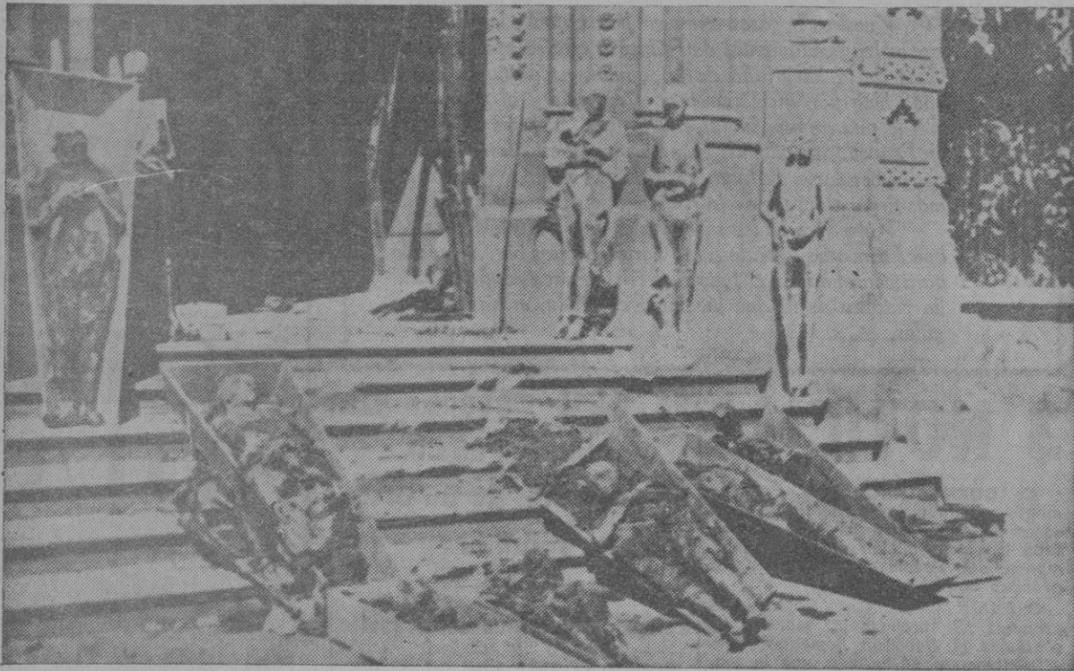
VENDO 61 bicie-tas. Compro-visor americano automático. Stock de cubiertas, cá-maras y demás accesorios. Razón: Justicia, 5. Telé-fo-no 3118.

PROVINCIA Za-mora, impor-tante partida cho-po y negrillos troncos de 180, propio construc-ción o análogo. Informes: Vigo, Publio Mateo, Cá-novas, 21.

SE vende Chry-sler Roaster 21 H. P. bien cal-zado immejorab-é l-res en tación, también se ven-de Ford 13 H. P. modelo A. Darán razón en esta Ad-ministración.

VENDESE coh-e "Ford", 8 H. P. bien calzado. In-forma: Sr. Santo-ro. Hotel Gra-natilla, Coruña.

# LOS QUE VOTEN "NO", QUIEREN ESTO:



Profanaciones, cruenta persecución, sectarismo iconoclasta, expoliación, latrocinio, terror.... Eso ha sido el dominio rojo en España. He aquí dos documentos fehacientes: las momias expuestas al público a la puerta de la iglesia de las Salesas de Barcelona durante la dominación marxista, y las turbas armadas—milicianada armada por el Gobierno del Frente Popular, recorriendo las calles de Madrid

## Mensaje del Papa al Congreso Eucarístico francés

CIUDAD DEL VATICANO, 4.—A las cinco de la tarde y en lengua francesa, Su Santidad el Papa Pío XII, ha dirigido un mensaje de siete minutos de duración al Congreso Eucarístico Nacional francés de Nantes, a través de los micrófonos de Radio Vaticano.

El Santo Padre recordó los sufrimientos del pueblo francés durante la pasada guerra mundial y la actitud de la Iglesia Católica respecto a Francia en esos años de sufrimiento. Puso de relieve que actualmente, cuando han pasado las horas tristes de lucha entre los hombres, las palabras y consejos de entonces pueden repetirse.

Su Santidad expuso la necesidad de que los católicos franceses sigan en el camino del apostolado y lo incrementen, incidiendo en este orden de ideas, mencionando a la Acción Católica francesa, para la que tuvo palabras de elogio. Indicó que hoy más que nunca es preciso que los católicos divulguen las doctrinas de paz y sociales de la Iglesia, únicas que pueden resolver muchos de los problemas que el mundo tiene planteados en la actualidad. Animados de verdadero y auténtico espíritu misionero, los católicos franceses deben emprender la empresa de cristianización de las comarcas donde sea preciso. Puso de relieve el resurgimiento espiritual de Francia, especialmente de la tradicional Bretaña y, después de pedir la protección del Corazón Inmaculado de María, impartió su bendición apostólica.—(EFE).

CIUDAD DEL VATICANO, 4.—Su Santidad el Papa ha enviado su paternal pésame y un importante donativo para los familiares de las víctimas de una reciente explosión registrada en un puerto italiano, al Norte de Roma. En dicha catástrofe murieron cerca de 70 personas.—(EFE).

Tu voto en el referéndum del 6 de Julio es un deber con la Historia de España, con el pasado español en bloque, cuando votas, si, estás creando la paz y el orden para tus hijos. Vota, si, a la Ley de Sucesión.

# El Ideal Gallego

La Coruña, sábado, 5 de Julio de 1947

Teléfonos: Redacción 1177 — 1594. — Administración 1542

## Es una necesidad la negativa soviética, declara Truman

### Europa debe organizarse sin Rusia y sus satélites

CHARLOTTESVILLE (Virginia) 4.—El presidente Truman, en un discurso pronunciado hoy aquí, ha calificado la actitud de Rusia al negarse a tomar parte en el plan de Marshall para la reconstrucción de Europa como "necesidad de un rabioso nacionalismo".

El presidente, sin pronunciar el nombre de Rusia, atacó también a las naciones "que organizaron el disturbio sistemático y el desdén entre sus vecinos".—(EFE).

Sin mencionar el nombre de Rusia, el presidente de los Estados Unidos, en este discurso que es la primera reacción oficial al fracaso de la conferencia de los tres ministros de Asuntos Exteriores de los "tres grandes europeos" en París, no dejó de manifestar su opinión sobre la actitud adoptada en dicha conferencia por el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov.

El presidente, sin pronunciar el nombre de Rusia, atacó también a las naciones "que organizaron el disturbio sistemático y el desdén entre sus vecinos".—(EFE).

#### SISTEMATICO SABOTAJE SOVIETICO

NUEVA YORK, 4.—"Ante el sistemático sabotaje por parte de Rusia de todos los esfuerzos por la paz y reconstrucción, Europa debe elegir entre ceder ante los gestos amenazadores de Rusia o atreverse a actuar por su propia cuenta", dice el "New York Times" en un comentario a la actitud de Rusia en la Conferencia de París.

El "New York Herald Tribune" escribe: "Ahora el camino es claro, el occidente debe actuar y organizarse para la reconstrucción de Europa, sin Rusia y sus satélites".

Por su parte, el "New York Sun" dice: "Molotov ha llevado el cinismo soviético a una nueva culminación".

En cambio, el órgano comunista "The Daily Worker", en oposición a toda la prensa norteamericana, atribuye el fracaso de la Conferencia al imperialismo de los Estados Unidos.—(EFE).

## Cinco rumanos mueren de hambre diariamente

BUCAREST, 4.—De cuatro a cinco aldeanos mueren diariamente, por término medio, en algunos pueblos al Noroeste de la región de Moldavia, a consecuencia de inanición, según se dice oficialmente. La escasez es tan absoluta que los vecinos de estas aldeas tienen para alimentarse que recurrir a las hojas de los árboles.

La cosecha es muy escasa y las toneladas de trigo y de cebada adquiridas han sido agotadas.

"No sabemos realmente qué hacer", ha dicho la princesa Soutzo, presidente de la Cruz Roja. Cincuenta mil niños han sido evacuados ya a otras regiones e incluso a Bulgaria, Hungría y Polonia.—(EFE).

## La O. N. U. estudiará de nuevo las solicitudes de varios países

LAKE SUCCESS, 4.—El Consejo de Seguridad ha acordado volver a estudiar las solicitudes de ingreso en dicha organización de Portugal, Irlanda, Transjordania, Albania y Mongolia Exterior.

Gromyko dijo que la semana próxima no era el momento oportuno contra lo que sostuvo anteriormente el delegado norteamericano, Hershel Johnson.—(EFE)

## El 171 aniversario de la independencia de Estados Unidos

MADRID, 4.— Hoy se cumple el 171 aniversario de la declaración de independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, fiesta nacional de aquel país. Con tal motivo, el encargado de negocios de los Estados Unidos en España, Mr. Paul Culbertson, ha ofrecido una recepción a los miembros de la colonia norteamericana en Madrid.

**USE ZAPATOS DE MARCA**  
¡Cómpralos desde su propia casa!

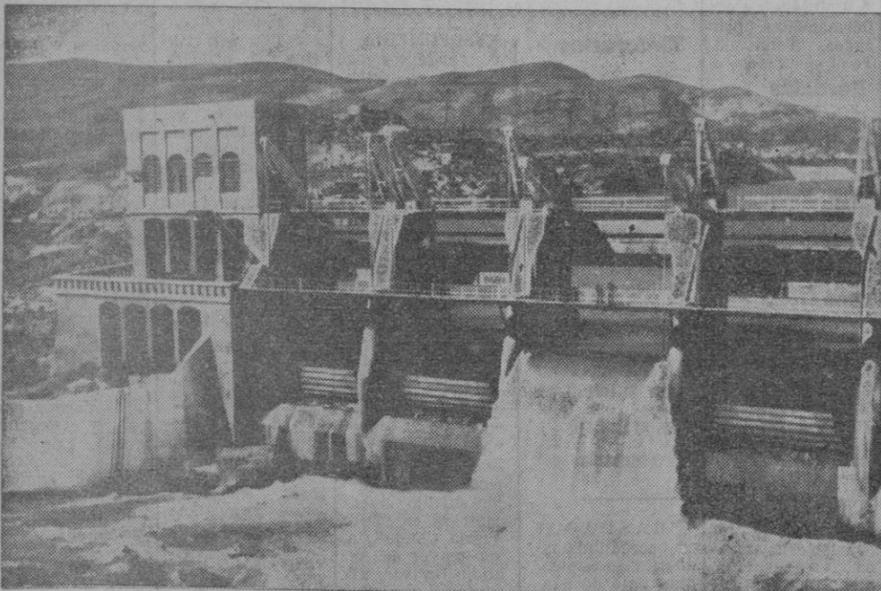
TIENSUCA, la marca de zapatos que sólo fabrica calidad, le enviará a su casa los zapatos que Ud. elija entre más de 200 originales modelos.

Solicite a CCC, Apartado 108, San Sebastián, el Catálogo TIENSUCA con detalle de tamaños y precios.

¡Mejor y más barato que en la tienda!

**ZAPATOS** TIENDA EN SU CASA

# LOS QUE VOTEN "SI", ESTO:



La labor constructiva del régimen nacional de España en los últimos diez años es realmente gigantesca y nadie podrá negarla, porque a la vista están las nuevas líneas férreas, electrificación de parte de las existentes, embalses, carreteras y caminos, construcción de pueblos enteros pantanos que riegan millones de hectáreas de terreno, incremento fantástico de la industria nacional de la que es claro exponente las Ferias Nacionales e Internacionales celebradas en las principales ciudades españolas. Se trabaja aceleradamente y el bienestar general va adquiriendo día a día un más alto nivel. Las fotos corresponden a uno de los más importantes saltos de agua de España que proporcionan fuerza motriz a los ferrocarriles de nuestra península, y al pueblo de Lopera cuyas viviendas fueron destinadas a campesinos y artesanos.